

## FAMILIA DE ALEJANDRO PONCE

# PIDEN ALTAS PENAS PARA IMPUTADOS POR SECUESTRO

En entrevista con El Día, la hermana del joven raptado y asesinado en Paihuano, Carla Hidalgo, desestimó los testimonios de los principales inculcados por el macabro crimen ocurrido en noviembre de 2022, y cuyo juicio se inició este semana. La mujer espera que la justicia imponga condenas ejemplificadoras en este caso. **4 y 5**

PARA LA REGIÓN

## GREMIOS INSTAN A CONCRETAR PROYECTOS

12 y 13

ES UN 15% MÁS ALTA

## CIRCULACIÓN DE INFLUENZA SUPERA CIFRAS DEL AÑO 2023

7



SE MANTIENE COMO LÍDER DEL TORNEO DE PRIMERA B

**LA SERENA SE IMPONE A U.SAN FELIPE CON GOLEADA POR 3-0** 19

CRISTIAN SILVA



EN COLEGIO DE OVALLE

## ACUSAN A PROFESOR DE HABER ABUSADO DE UN NIÑO DE 3 AÑOS

8

POR CASO DE EXTORSIÓN

## EL PERFIL DEL FISCAL QUE INVESTIGARÁ A LA GOBERNADORA REGIONAL

6

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



SE ESPERAN EN LOS PRÓXIMOS DÍAS

# Ante pronóstico de lluvia y nieve expertos analizan efectos en sequía regional

**Los meteorólogos coinciden que, si bien las próximas precipitaciones aportarán más en relación al año pasado, no se garantiza una mejora en la condición de escasez hídrica.**

Natalie Maturana / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

El área de meteorología del Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA) emitió una alerta por precipitaciones que se esperan entre los días 20 y 23 de mayo en las regiones de Coquimbo y Atacama asociadas al paso de dos sistemas frontales, los cuales dejarán lluvia en la costa y valles, y nieve en la cordillera. Si bien este lunes se podrán tener valores más certeros, ante este actual pronóstico expertos ya analizan cuál sería su contribución ante el escenario de sequía que afecta por más de 10 años a la región.

Tomás Caballero, meteorólogo del centro científico CEAZA señala que "va a ser un primer pulso de un sistema frontal que está llegando a la zona sur. En los montos acumulados, principalmente va a ser nieve en cordillera, con valores que podrían variar entre 30 a 50 cm de nieve, mientras que en los valles y en la costa las precipitaciones deberían ser un poco más bajas, quizás entre 10



CEDIDA

En la cordillera se espera entre 30 a 50 cm de nieve, mientras que en los valles y en la costa las precipitaciones podrían ser de 10 a 20 milímetros.

a 20 mm".

Puntualiza además, que en la región el nivel de la isoterma cero podría variar entre 2.900 y 3.100 metros sobre el nivel del mar por lo que podría esperarse nieve desde la cota 2.700 m.s.n.m..

## DÉFICIT HÍDRICO ACTUAL

Por su parte, Jaime Leyton, meteorólogo de Meganoticias e integrante del canal Megatiempo, indica que "el déficit hídrico en La Serena al día de hoy es del 54,2%. Este año han caído 4,4 mm y el año pasado a la misma fecha 0,2 mm. Lo normal a la fecha es de 9,6 mm de un total de 83,2 mm en el año. Entonces, este evento pronosticado para los próximos días daría precipitaciones que podrían hacer superar tal vez ese déficit del 54%, pero ante la instalación durante el periodo

invierno del fenómeno La Niña, o más bien la fase fría del fenómeno de El Niño-Oscilación del Sur, hace difícil prever que las precipitaciones sean abundantes en la Región de Coquimbo durante el año".

## EFFECTOS OLA DE FRÍO

En tanto, Cristóbal Juliá, meteorólogo de Mi Radio, explica que "la masa de aire polar que lleva más de 10 días posicionado en el Cono Sur contribuye a que se mantenga de mejor manera la poca nieve que cae en cordillera. Esto es positivo ya que la nieve en cordillera es el origen del ciclo hidrológico y permite que después, cuando sean los deshielos durante la temporada estival, aumenten los caudales y por lo tanto la disponibilidad hídrica". Es más, adelanta que las bajas temperaturas

se mantendrán después de las lluvias.

Respecto a las proyecciones de cómo será este año en comparación al 2023, el meteorólogo plantea que "este año, sin duda alguna, va a ser al menos mejor que el año pasado, pero no lo suficientemente bueno como para decir que se terminó la sequía".

Explica que un buen año lluvioso sería que en Coquimbo cayera en el año 100 mm y eso proporcional al resto de la región, "pero aún así requerimos de al menos 3 a 5 años con esa cantidad de lluvia para recién recuperarnos de la escasez hídrica".

## SITUACIÓN DE EMBALSES

Dado que los ojos están puestos en la recuperación del agua disponible en los embalses, Pablo Álvarez, director del Laboratorio de Prospección, Monitoreo y Modelación de Recursos Agrícolas y Ambientales (PROMMRA) de la Universidad de La Serena, indica que el embalse La Laguna en el Valle de Elqui podría tener eventualmente una buena posibilidad ya que se anuncian precipitaciones que se mueven desde 5 mm hasta un máximo de 40 mm sobre los 3.000 metros de altitud. "En caso de llegar a caer 40 milímetros se produciría un cambio importante, mejorando la condición, pero aun así no la revierte, ni transforma este año de malo a bueno. Si cae menos, ayuda, pero poco cambia la realidad", plantea.

En su opinión, en el caso de Limarí y Choapa "no es tanto lo que se va a mover la aguja. Para que cambien las cosas necesitamos en el Limarí más de 120 mm en total de los eventos del invierno y en el Choapa se requieren sobre 250 mm".

## Ilegítimo paro de camioneros



**DANIEL NUÑEZ**  
SENADOR

Esta semana algunos dueños de camiones generaron un paro en regiones del norte del país, lo que trajo consigo cortes parciales de rutas, bloqueos e impedimento a otros camioneros para realizar su trabajo.

El derecho a la movilización de

este gremio, como de cualquier otro es legítimo, pero lo que es completamente ilegítimo es bloquear la libre circulación de otros ciudadanos, más con argumentos tan livianos, como en este caso.

Desde la extrema derecha, que tiene dirigentes muy vinculados a estas paralizaciones, existe una mentira instalada, como es que el Gobierno ha incumplido acuerdos con los camioneros, lo que en este caso es completamente alejada de la realidad.

En la Región de Coquimbo,

por ejemplo, el delegado presidencial Galo Luna ha encabezado un diálogo fluido con representantes de este sector, logrando importantes avances en sus justas demandas. Por ello, coincido con el delegado que calificó como "político" este movimiento que cerró el paso con vehículos en la ruta 5 a la altura de El Panul y Punta Teatinos, afectando a un gran número de personas y empresas.

Incluso, hemos gestionado apoyos extras para satisfacer sus demandas. Hace menos

de un año nos reunimos con representantes locales que nos pidieron habilitar un acceso y pavimentar la caletería hacia una zona de descanso que tienen en El Panul, con el fin de poder aumentar su seguridad. Esto, junto con el seremi del MOP, Javier Sandoval, lo concretamos y está operativo, lo que demuestra que con diálogo podemos avanzar.

Entonces, pido que el Gobierno actúe, porque no podemos ser rehenes de un grupo no representativo de un gremio, y que actúa con prepotencia

y violencia, concurriendo a prácticas que son equivalentes a levantar barricadas.

Es necesario poner urgencia al proyecto de ley presentado en la Cámara por el diputado Luis Cuello, que propone sancionar con la cancelación del permiso de circulación a camiones que participan en el bloqueo de rutas.

De esta forma erradicamos una mala práctica que solo busca perjudicar el normal funcionamiento del país, más que poner sobre la mesa peticiones justas y necesarias.

OPINIÓN

**Gobernadora: nuevo y grave capítulo de su gestión**

Juan Manuel Fuenzalida  
Diputado



Esta semana, presenté una denuncia formal contra la actual gobernadora de la Región de Coquimbo, Krist Naranjo, quien ha sido acusada de extorsionar a algunos funcionarios de su gabinete y a personal contratado a honorarios, exigiéndoles pagos a cambio de mantener sus puestos de trabajo en el gobierno regional. Según los testimonios, estos hechos habrían comenzado alrededor de julio de 2023, coincidiendo con el anuncio de su intención de buscar la reelección, para lo cual manifestó necesitar financiamiento.

Las denuncias provienen tanto de exfuncionarios como de algunos empleados actuales, quienes aseguran que se les solicitaba una parte de sus remuneraciones para financiar eventuales campañas políticas. Al tomar conocimiento de estas irregularidades, revisé los antecedentes proporcionados y decidí, en mi calidad de parlamentario y fiscalizador de los actos en instituciones, remitir la información al Ministerio Público, específicamente a la Fiscalía Nacional Anticorrupción.

Considero que las acusaciones son sumamente graves y están bien fundamentadas. En este contexto, comprendo que la Fiscalía haya decidido iniciar una investigación exhaustiva. Es crucial que esta pesquisa sea rápida y expedita, permitiéndonos obtener resultados concretos lo antes posible, dada la seriedad de las acusaciones.

Más allá de estos hechos específicos, la gobernadora ha mostrado una conducta inadecuada y un maltrato constante hacia los funcionarios, caracterizado por una actitud aparentemente desconectada de la realidad y respuestas burlescas y nerviosas ante situaciones serias. Este tipo de comportamiento no solo afecta la moral o salud mental de los trabajadores del gobierno regional, sino que también compromete la confianza pública en las instituciones.

Es imperativo que los parlamentarios denunciemos hechos concretos de corrupción y malas prácticas. Cada vez que recibo una denuncia, me esfuerzo por canalizarla adecuadamente para que se realice una investigación pertinente, especialmente cuando se trata de casos graves como éste.

La Región de Coquimbo necesita autoridades verdaderamente comprometidas con la gestión pública y con el futuro de nuestra comunidad. No podemos permitir que personas que buscan servirse del cargo y generar polémicas innecesarias ocupen posiciones de poder. La ciudadanía demanda soluciones reales y eficientes, y es nuestra responsabilidad asegurarnos de que los líderes que elegimos estén a la altura de estas expectativas.

La situación actual nos llama a la reflexión sobre el tipo de liderazgo que queremos para nuestra región. Es fundamental que trabajemos juntos para erradicar la corrupción y garantizar que nuestros representantes actúen con integridad y dedicación hacia el bienestar común. Solo así podremos construir un futuro próspero y justo para nuestra zona que sigue en el retraso.

EDITORIAL

**Todos a vacunarse**

**Cuando nos encontramos ad portas del invierno, no podemos olvidar que la vacunación es una medida efectiva para prevenir la propagación de la influenza y de otras enfermedades, y reducir así, su impacto en la salud pública.**

El último reporte epidemiológico de la seremi de Salud de la Región de Coquimbo, emitido a fines de esta semana, muestra un panorama no muy alentador en lo que a circulación viral se refiere, siendo la principal preocupación la influenza tipo A.

Según las cifras dadas a conocer por la autoridad de salud, la tasa de circulación de este patógeno es un 15% más alta en comparación a igual periodo de 2023, y si el número de casos en el país es de 55 por cada 100 mil habitantes, nuestra región supera el promedio nacional.

De hecho, de la macrozona norte, Coquimbo aparece como la segunda más afectada, solo por detrás de Antofagasta, a tal punto que la propia autoridad sanitaria calificó como "inusitado" este aumento, señalando que estamos "en un riesgo mayor que otros años" pues la influenza es la primera causa de muerte entre los cuadros respiratorios.

Lamentablemente, la ciudadanía no ha respondido como se esperaba ante el llamado de la autoridad a vacunarse, habiéndose alcanzado sólo al 49% de la población objetivo en la región.

Cuando nos encontramos ad portas del invierno, no podemos olvidar que la vacunación es una medida efectiva para prevenir la propagación de la influenza y de otras enfermedades, y reducir así, su impacto en la salud pública.

Además, al vacunarnos, no solo protegemos nuestra propia salud, sino que también contribuimos a la inmunidad de grupo, por lo que es una medida de cuidado y de responsabilidad hacia nosotros mismos, nuestros seres queridos y el resto de la comunidad.

No esperemos a que sea demasiado tarde, especialmente para los grupos de población más vulnerables como los adultos mayores, niños pequeños y personas con enfermedades crónicas.

OPINIÓN

**¡Renuncie! Hágalo por la región**

Matías Walker  
Senador



La permanencia en su cargo para la gobernadora regional de Coquimbo resulta absolutamente insostenible. Mientras seguimos a la espera del pronunciamiento de la Corte Suprema respecto a una sanción de suspensión por tres meses dictada por parte de la Contraloría; y existe otra en el TRICEL por notable abandono de deberes, se suman cada vez nuevos elementos y voces para solicitar su salida permanente.

Los capítulos de esta semana son la gota que rebasó el vaso. Hace meses que los funcionarios del gobierno regional han mantenido legítimas manifestaciones en

contra de la gobernadora, acusando despidos injustificados y maltrato laboral contra nuevos profesionales, y especialmente contra funcionarios de carrera, que han servido en todos los últimos gobiernos democráticos, e incluso desde antes. Por ello, el llamado a Carabineros para desalojar a estos mismos trabajadores cuando se manifestaron en la última sesión de Consejo Regional es mucho más que una falta de criterio, intentando expulsarlos de su propio lugar de trabajo, distraendo, además, personal policial que podría estar en los barrios.

Y la valiente denuncia de extorsión por parte de funcionarios públicos, suma ahora un grave delito que debe ser investigado en profundidad por parte del Ministerio Público y sancionado de manera ejemplar por tribunales, de establecerse la veracidad de los hechos. ¿De qué estamos hablando? De "cortar la cola". De que la gobernadora regional le exigía parte de su sueldo, desde los 50 mil hasta 500 mil pesos, a

funcionarios a su cargo, a cambio de promoverlos, aumentarle la remuneración o simplemente no despedirlos. La grave denuncia de los funcionarios que está en manos del Ministerio Público apunta a que así se buscaba financiar parte de una campaña a la reelección en el cargo.

La gobernadora Naranjo, además, tiene permanentemente la peor ejecución del presupuesto regional en todo el país, y a la pésima relación con sus trabajadores se suma la nula coordinación con las y los consejeros regionales. Precisamente esto ha dificultado acordar una cartera de proyectos en cada una de las provincias, donde necesarias obras se mantienen pendientes de ejecución, no dando así respuesta a los urgentes requerimientos de la ciudadanía.

Por el bien y el desarrollo de la Región de Coquimbo, por la salud de los trabajadores, por la dignidad del servicio público, la gobernadora Krist Naranjo debe renunciar a su cargo. Ya no se puede más.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITOR GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRAFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

TRAS PRIMERAS AUDIENCIAS DE JUICIO

# “Ninguno se arrepintió”: familia de Alejandro Ponce pide altas penas para acusados

Diego Guerrero / La Serena

 @eldia\_cl

A más de un año de ocurridos los hechos, esta semana comenzó el juicio oral por el secuestro con homicidio de Alejandro Ponce, joven residente de Paihuano y padre de cuatro hijos, que fue cruelmente asesinado en noviembre de 2022.

En la primera parte del proceso y tras los alegatos de apertura, declararon en estrado dos de los principales imputados. El primero es un sujeto de iniciales J.S.M.O., apodado “el Chaca”, quien tuvo problemas con la víctima a raíz de un presunto lío amoroso, que terminó en el crimen. La segunda es A.A.M.Z., amiga de Ponce y quien fue pieza clave para el rapto. Por orden del tribunal, todas las identidades de los acusados deben ser referidas solo con iniciales.

De acuerdo a los hechos acusados por el Ministerio Público, la mujer, concertada con el atacante, se reunió con Alejandro con la excusa de que necesitaba apoyo emocional por problemas personales. Todo era una estrategia para conducirlo a un lugar donde un grupo de individuos lo abordó y lo obligó a subir a un auto.

La víctima fue llevada hasta la casa de J.S.M.O., en Vicuña, donde fue golpeado hasta la muerte. Finalmente, el hombre solicitó a los demás implicados que escondieran su cuerpo, el que fue hallado dos semanas más tarde semienterrado en la ruta Antakari, a 12 kilómetros de Vicuña.

Eso es, al menos, lo que intenta probar la Fiscalía. Son en total 9 imputados por este hecho, para quienes piden penas de presidio perpetuo calificado, 20 y 7 años de cárcel, dependiendo del grado de participación de cada uno.

## PRIMERAS DECLARACIONES EN ESTRADO

“El Chaca”, contratista de la construcción y con estudios en ingeniería –según afirmó–, negó todas las acusaciones que lo apuntan como artífice del secuestro y la muerte de Alejandro.

Si bien reconoció el pago a la amiga de Ponce para que lo citara en el sector de La Rinconada, donde ocurrió el secuestro, indicó que fue para pedir explicaciones por la desaparición de una serie de herramientas de alto valor durante el turno de la víctima, quien trabajó para él tiempo atrás.

Según el acusado, hubo una pelea,



Se espera que el juicio por el macabro crimen de Alejandro Ponce dure unos 15 días.

LAUTARO CARMONA

**Carla Hidalgo, hermana de la víctima, relata el difícil momento que atraviesan tras el asesinato del joven paihuanino hace menos de un año y se refiere a los sujetos implicados en el crimen, lamentando que no mostraran remordimiento ni entregaran antecedentes en las dos angustiantes semanas de búsqueda tras la desaparición. También acusa “mentiras y contradicciones” en las primeras declaraciones de los imputados en el juicio.**

pero afirma haberse retirado a su casa. Luego, Ponce se presentó en su domicilio con un palo –sostiene– y tras no poder arreglar el problema con palabras, se enfrascaron en otra pelea, hasta que le pidió que se fuera de su casa. “Ya no somos amigos y no te quiero ver más”, dijo.

Con esto, negó la tesis de la fiscalía, que apunta a que el crimen se origina por una relación amorosa que la víctima había iniciado con la expareja del victimario, situación que ya había sido desencadenante de amenazas por parte del acusado.

En cuanto a la amiga de Ponce, trabajadora del CESFAM de Paihuano y declarada consumidora problemática de drogas, indicó que frecuentaba al “Chaca” porque él le vendía sustancias. Según su versión, el sujeto le pidió llevar al joven al ya referido punto, pero negó tener conocimiento del plan para atacarlo.

“Comenzaron a golpearlo con puños

y patadas. Les grité que pararan, no sabía lo que iban a hacer. Luego vi que lo subieron y se lo llevaron en un jeep. Asustada, me fui a mi casa”, dijo.

## “MIENTEN”

Quienes han estado atentos al proceso, son los familiares de la víctima, a la expectativa de conseguir altas penas una vez terminado el juicio, que proyecta un desarrollo de cerca de dos semanas. En este escenario, El Día conversó con Carla Hidalgo, hermana de Alejandro.

Si bien aún no ha podido ingresar a las audiencias, pues fue citada como testigo y éstos tienen prohibido escuchar directamente el juicio mientras no comparezcan, Carla ha sido actualizada de todos los detalles por parte de sus familiares.

La primera conclusión que sacan es que las declaraciones de los acusados tienen mentiras y contradicciones.

“

**Cuando la encaramos, (la acusada) negaba todo, hasta que le dijimos que un grupo de chicos la vio bajando al río con mi hermano, ahí recién lo reconoció”**

En cuanto a lo dicho por J.S.M.O., la hermana de la víctima confirma la versión de la fiscalía, descartando lo de las herramientas perdidas.

“Mi hermano estaba saliendo con esta mujer y eso se condice con todo lo que se ha declarado desde un principio”, dijo.

Carla afirma haber estado en conocimiento de las amenazas, lo que había incidido en la conducta de su hermano.

“Mi mamá me dijo que no salía de su casa y cuando se iba a acostar se encerraba con llave, porque tenía temor, por eso cuando se perdió nosotros obviamente pensamos que había sido J.S.M.O.”, afirmó.

También pone en duda lo dicho por la “amiga”, a quien la familia se acercó cuando Alejandro estaba desaparecido, y ésta le negó saber algo sobre su paradero, pese a que después admitió

“

**Hay días que pienso y digo que todo lo que estamos viviendo es una pesadilla. Esto nunca se había visto en el Valle de Elqui”**

haberse encontrado con él en el punto del secuestro y, es más, haber presenciado cuando lo subieron al auto.

“Cuando desapareció mi hermano, mi mamá habló por Messenger con ella, para ver si lo había visto y ella le dijo que no. Pero mi mamá lo vio salir de su casa para juntarse con ella. Cuando la encaramos, ella negaba todo, hasta que le dijimos que un grupo de chicos dijeron que la vieron bajando al río con mi hermano. Ahí recién lo reconoció”, aseguró.

Para la familia, todos los involucrados, independiente de su participación, se concertaron para actuar.

“Yo creo que fue algo planeado, no se les ocurrió en el momento. Yo creo



CEDIDA

que él ('el Chaca') lo planeó todo, como mínimo un par de semanas y todos estaban al tanto de lo que iban a hacer y todos tenían su parte”, indicó.

#### EL DOLOR DE UNA FAMILIA

Carla Hidalgo dio cuenta del difícil momento que pasa su familia desde el asesinato de su hermano, a quien

describe como el “regalón” de la familia. El menor de cuatro hermanos y quien vivía con su madre, es descrito como “muy amigo de sus amigos” y eso es también el motivo de la rabia que no logran disipar. “Ellos eran sus amigos. Yo me pongo en el lugar de mi hermano y él jamás se prestaría para eso”, afirmó.

Actualmente, están con atención

psicológica, al cuidado de dos de las hijas de Ponce y tratando todo el proceso con mucha mesura para no afectar más a su madre, la que más ha sufrido por el caso.

“Yo soy su hermana mayor. Hay días que pienso y digo que todo lo que estamos viviendo es una pesadilla. Esto nunca se había visto en el Valle de Elqui, somos una familia tranquila, nunca hemos tenido un problema con nadie. No me explico la mentalidad de ellos, lo que hicieron (...). Estamos mal, con psicólogo. A mi mamá la mantenemos al margen de todo esto, porque ella está super afectada. A mis sobrinas las veo regularmente y también están con tratamiento. Son niños. Hay días que uno los ve felices y jugando, pero extrañan a su papá”, declaró.

#### ESPERAN LAS PENAS MÁS ALTAS

Carla pide una respuesta de la justicia y que los acusados sean condenados a las penas más altas “y que ninguno salga de la cárcel”.

“Independiente de que lo hayan hecho, por miedo o por droga, ninguno se arrepintió, ninguno nos llamó. Por último enviar algún mensaje anónimo, pero ninguno quiso hablar cuando los llevaron presos para decir donde lo habían dejado”, recalca.

**DERCOcenter**

**VALENTINI**



**EN ESTE 60 ANIVERSARIO, CELEBRA LA FORTUNA DE CONDUCIR UN JAC.**



simple

**T8**

VISITA JACAUTOS.CL

PRECIO DESDE

**\$13.390.000** +IVA

**\$15.934.100** +IVA INCLUIDO

PRECIO INCLUYE IMPUESTO VERDE:  
**BONO TOTAL: \$3.168.500**

CAPACIDAD DE CARGA DE 900 KG.



**Compra tu JAC y lleva de regalo una galleta de la fortuna, ¡todas llevan premios! Además, estarás participando por un JAC e-JS1 100% eléctrico.**

Modelo en imagen y precio corresponde a: T8 versión ADVANCE EURO6 4X4. Precio lista \$23.191.600 precio con descuento \$15.890.000 incluye IVA, considera bono marca por \$3.109.000 y bono financiamiento Amicar por \$1.173.500. Sólo el financiamiento intermediado a través de Amicar, con un pie máximo de 40% y plazo mínimo de 24 meses, habilita bono financiamiento. Crédito sujeto a aprobación de antecedentes comerciales y financieros del cliente por parte de las entidades otorgantes del crédito. Crédito incluye seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito es de carácter voluntario. Para más información, consulte a un ejecutivo Amicar en el punto de venta. Precios y bonos hasta el 31 de mayo de 2024, en red Dercocenter a nivel nacional, salvo Zona Franca. Precios no incluyen flete a regiones. No acumulable con otras ofertas o promociones. Más información en [www.jacautos.cl](http://www.jacautos.cl). Consumo Vehicular: Valores obtenidos en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en [www.consumovehicular.cl](http://www.consumovehicular.cl).

[www.jacautos.cl](http://www.jacautos.cl)

[dercovalentini](https://www.facebook.com/dercovalentini)

[dercovalentini](https://www.instagram.com/dercovalentini)

Avda. Balmaceda 2060 - La Serena.  
Avda. Francisco de Aguirre 02, local 3 y 4, Autosshopping - La Serena.

**DERCO**  
RESPALDA Y GARANTIZA

"TRABAJADOR Y PERSECUTOR CONFIABLE"

# Carlos Vidal: el fiscal que investigará denuncia por extorsión contra la gobernadora

Diego Guerrero / La Serena

 @eldia\_cl

Un verdadero escándalo es la noticia que remeció a la Región de Coquimbo, en torno a un caso que tiene nuevamente en jaque a la gobernadora Krist Naranjo.

Denunciantes acusan a la autoridad de pedir dinero a sus funcionarios de confianza, supuesta práctica que realizaría mes a mes, destinada -dicen- a financiar su campaña para la reelección en el más alto cargo de elección popular en la zona.

Fueron extrabajadores los que llegaron a pedir el apoyo del diputado UDI Juan Manuel Fuenzalida, quien entregó los antecedentes a la Contraloría y presentó la denuncia ante el Ministerio Público.

El caso, manejado como una posible extorsión, es indagado en la Unidad Anticorrupción de la Fiscalía y está en manos del fiscal de La Serena, Carlos Vidal.

El persecutor de vasta experiencia, lidera ya las indagatorias de otras causas por eventuales delitos cometidos en la administración pública, como el defalco en el Departamento de Salud de la Corporación Gabriel González Videla, por pago de boletas de honorarios a personas que no prestaron servicios en la institución.

Complejas indagatorias que requieren de una gran dedicación, pues exigen pronta respuesta, en pos de la confianza en las instituciones, frente a casos de corrupción que afectan a la zona en corto período de tiempo.

## EL FISCAL VIDAL

Es esa experiencia pero también son sus aptitudes, las que le han permitido a Carlos Vidal consolidarse como un persecutor confiable en el Ministerio



CEDIDA

El fiscal Carlos Vidal está considerado como un funcionario de vasta experiencia, pues ha liderado otros casos relativos a eventuales delitos en la administración pública y estafas.

**El caso que involucra a Krist Naranjo se suma en el escritorio del profesional a otros escándalos de la administración pública, como el defalco del Departamento de Salud de la Corporación Municipal de La Serena. Vidal, que ha sido fiscal jefe por cerca de 15 años, ha liderado investigaciones como la estafa piramidal de Investin Capital, que terminó con ejecutivos condenados y una millonaria indemnización.**

Público. Al menos, eso comentan fuentes consultadas por El Día.

Carlos Vidal Mercado estudió en Valparaíso en la década de 1990 y ya en sus primeros años asumió su rol en el combate contra los delitos.

En la zona, comenzó como fiscal de Alcoholes, cuando fiscalía aún tenía la competencia para indagar dichas faltas, que luego pasaron a los Juzgados de Policía Local.

Con el cambio, en 2022, Vidal pasó rápidamente a servir como fiscal de Ovalle, donde fue demostrando sus capacidades liderando investigaciones más complejas. Tras un paso por Osorno, volvió a la región en 2005 y fue bajo el mando del exfiscal regional Enrique Labarca que asumió la jefatura de la Fiscalía de La Serena.

Desde entonces ha sido fiscal jefe cerca de 15 años.

Fuentes que conocen su trabajo como

investigador, lo describen como "una persona con bastante experiencia, lo que le ha permitido llevar varios casos grandes".

Entre sus logros más importantes de los últimos años, destaca el equipo que Vidal Mercado lideró para investigar la estafa piramidal de Investin Capital.

El caso, una estafa piramidal, se destapó en 2016 y culminó en 2018 con la condena de dos ejecutivos y más de 20 mil millones de pesos incautados para reparar a las víctimas, más de 3 mil inversionistas engañados.

Otro caso fue el mediático fraude tributario en Andacollo.

## NUEVOS DESAFÍOS

Estafas y corrupción tienen bastante en común y, en específico, requieren de un trabajo arduo, tanto para el

esclarecimiento de los hechos como para conseguir acreditar los delitos ante tribunales.

Son casos complejos, sobre todo aquellos que involucran papeleo e imputaciones relacionadas a la administración pública, indican conocidos en la materia consultados por El Día.

Es ahí donde sus capacidades pueden ayudar a dar resolución a estos conflictos.

"Vidal es una persona trabajadora, de los que empiezan a las 8 de la mañana y termina a las 10 de la noche, todos los días. No descansa, tiene harta fortaleza moral, porque le gusta ser fiscal, le encanta lo que hace", agregan fuentes de este medio.

Según los antecedentes conocidos en el nuevo caso que involucra a la gobernadora, Naranjo habría extorsionado a funcionarios con el cobro de dinero a cambio de mantenerlos trabajando, hechos que se vendrían suscitando desde julio de 2023.

La autoridad tendría una trabajadora de confianza haciendo los cobros, los que se hacían por transferencia y luego en efectivo, para no dejar registros. Según testimonios, los que se negaban a hacerlos se veían perjudicados con baja de sus sueldos y constantes malos tratos.

Los hechos, fueron negados por la gobernadora.

Cabe señalar que ya existe una denuncia previa contra la gobernadora, por el delito de fraude al fisco.

Verifica la fuente y distingue entre una información **verdadera o falsa**



elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable.

CIRCULACIÓN DEL PATÓGENO ES UN 15% MÁS ALTA QUE EL AÑO PASADO

# Refuerzan proceso de vacunación antes de llegar a "peak" de influenza

La autoridad sanitaria advirtió que se están observando contagios en todos los grupos de edad.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

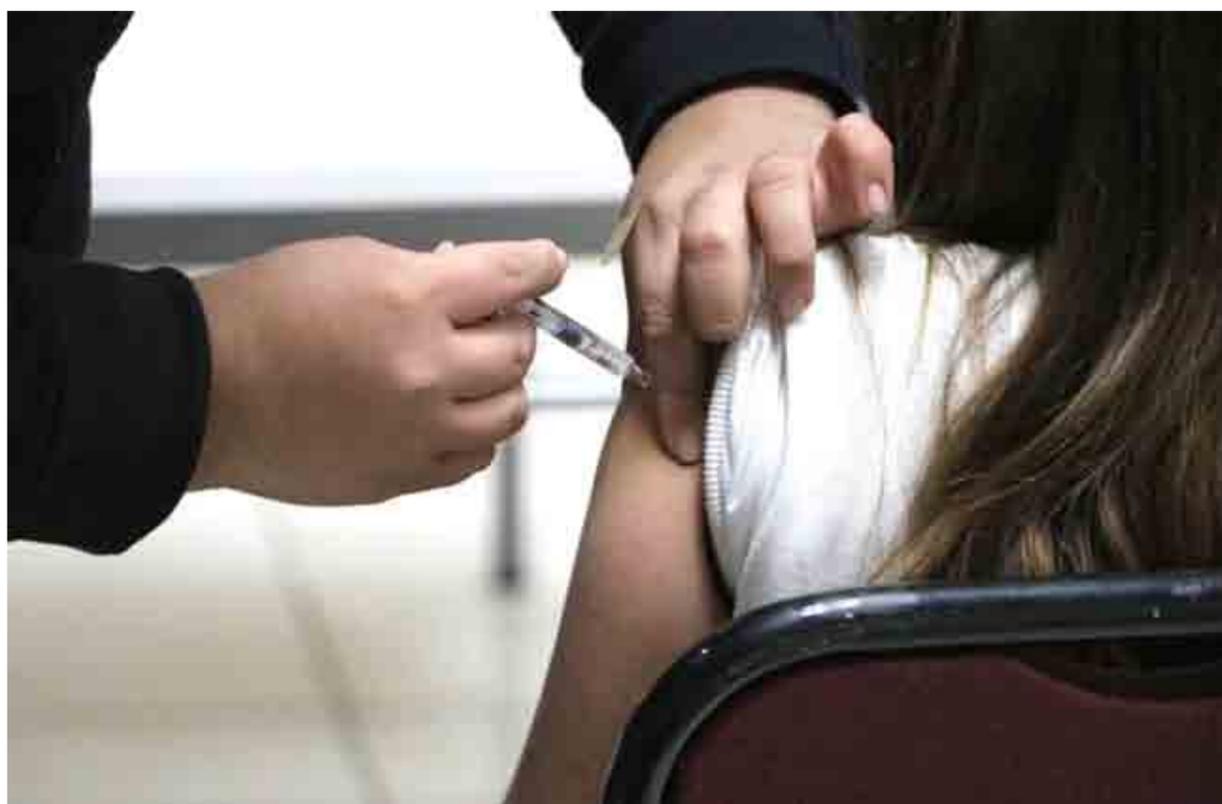
@eldia\_cl

En un nuevo reporte epidemiológico de la seremi de Salud, se informó que la circulación de influenza continúa predominando en la región, incluso con una tasa un 15% más alta en comparación del 2023.

La tasa de casos a nivel nacional es 55 casos por 100 mil habitantes, por lo tanto, nuestra región supera el promedio del país, y en la macrozona norte, Coquimbo está en segundo lugar de casos tras la Región de Antofagasta.

Ante ello, la seremi de Salud de la región Paola Salas señaló que se está registrando "un aumento inusitado por causa del virus influenza tipo A. Estamos en un riesgo mayor que otros años. Porque dentro de las causas respiratorias, la influenza es la primera causa de muerte, porque origina una neumonía muy grave en las personas y también llegan a las camas UCI adultos mayores, pero también niños" explicó la autoridad.

Además de la influenza que está presente en el 50% de los casos, se observa la circulación de mayor



La Serena y Coquimbo son las comunas de la región que presentan los niveles de vacunación contra la influenza más bajos.

CEDIDA

a menor frecuencia de rinovirus (39,4%), parainfluenza, con un 4,2%, adenovirus (2,8%), y SARS-Cov2 e influenza B, ambos con un 1,4%.

En cuanto a los grupos etarios, la influenza está presente en todos los grupos de edad, al igual que el rinovirus.

## LENTA VACUNACIÓN

Cabe recordar que la campaña de vacunación se inició en marzo pero,

actualmente, sólo se alcanza el 49% de la población objetivo, con 208.092 mil vacunados. Por ello, la seremi reiteró su preocupación por el aumento de los cuadros de influenza y la lenta vacunación, acompañado de las bajas temperaturas.

"Las personas que están priorizadas en esta estrategia, deben acudir a sus puntos de vacunación o a sus CESFAM, para recibir su dosis correspondiente. El momento de vacunarse es ahora, antes que se

inicie el invierno. Queremos que los adultos mayores, los niños, las embarazadas y los enfermos crónicos, puedan acudir cuando antes y evitar las complicaciones de un cuadro de influenza", afirmó.

Cabe señalar que las comunas de la región que presentan más bajas coberturas de vacunación son Coquimbo, con un 40,2%, La Serena, con 48%, Monte Patria y La Higuera, ambas con 51,2%, y Ovalle, con el 52,3%.

# OFERTAS QUE NO PARAN

COLCHONES · CAMAS · FUNCIONALES

HASTA

# 40% OFF

Oferta válida en rosen.cl y en Outlet Rosen, desde el 15 de abril al 31 de julio. Oferta no acumulable con otras promociones y descuentos. Más información, bases legales y consulta de productos y stock disponibles en [www.rosen.cl/ventas-rosen.html](http://www.rosen.cl/ventas-rosen.html)

VÍCTIMA ALERTÓ A SU MADRE

# Denuncia de abuso sexual de un profesor a niño de 3 años remece a Ovalle

Diego Guerrero / Ovalle

 @eldia\_cl

“Mi hijo llegó comentando con llanto y miedo”.

De esta forma, la madre de un niño de 3 años que denunció un presunto abuso sexual por parte de un profesor, describió los primeros instantes del hecho que ha generado repudio y alerta en la comuna de Ovalle.

El relato es parte de un mensaje de texto –al que este medio tuvo acceso– en el que la mujer comentó el hecho con otros apoderados de la Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas, para que estuviesen atentos y verificaran si sus hijos pudieron haber sido víctimas de situaciones similares.

El sujeto implicado sería un profesor de educación diferencial, de 33 años de edad, del cual la madre del menor de edad afectado dice no haber tenido conocimiento previo.

Según el relato, este docente habría realizado tocaciones al niño, hecho que se habría registrado en más de una oportunidad.

“No pasó a mayores, porque mi hijo gracias a Dios me contó a tiempo”, señaló la madre, describiendo la situación como “devastadora” para su familia y de mucho temor para el pequeño.

“Este profesor juega con ellos e inventa juegos para así ganar su confianza primero y que esto parezca normal”, agregó, señalando de paso que el hombre ya se encuentra detenido y ella, por su parte, retiraría al niño del establecimiento.

“Les escribo esto para que tomen precauciones de preguntarle a sus hijos e hijas si este tipo les hizo algo a ellos también”, concluyó.

## NO ES EL PRIMER CASO

Los primeros antecedentes del caso se conocieron públicamente este viernes, tras la detención del profesor.

Para dicha jornada estaba fijado un desfile en conmemoración de las Glorias Navales en la población 21 de Mayo, sector donde se encuentra emplazada la Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas.

Sin embargo, fue sorpresivo para autoridades, apoderados y alumnos, cuando el evento se suspendió.

Si bien, el comunicado oficial de la Municipalidad de Ovalle indicaba que el desfile había sido cancelado



Nuevamente, la comunidad escolar de la Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme de Ovalle, se ha visto impactada por un presunto caso de abuso sexual en contra de un pequeño estudiante.

CEDIDA

**El caso se registró en la Escuela Guardiamarina Ernesto Riquelme Venegas y obligó a suspender el desfile que el establecimiento organizaba por Glorias Navales, levantando la alerta en la comunidad educativa. Padres y apoderados piden una reunión urgente, afectados aún por un caso similar registrado en el colegio hace un año. El docente denunciado, en tanto, fue detenido y enviado a prisión preventiva en medio de investigación de la PDI.**

“por motivos de fuerza mayor”, rápidamente, sin embargo, comenzaron las primeras alertas de lo sucedido.

Según reportó el medio local Radio Comunicativa, concejales confirmaron que fueron informados de un caso de “vulneración de derechos” a uno de los estudiantes del establecimiento, hecho que había sido abordado por las instituciones de justicia en horas de la madrugada.

El caso generó temor entre los padres, y de aquello dio cuenta la presidenta del Centro de Padres y Apoderados, Patricia Cortés, quien indicó a la mencionada radio que se encontraba exigiendo una reunión urgente por lo sucedido. “Los papás no quieren mandar a los niños a la escuela”, dijo la dirigente.

Y es que en la comunidad educativa aún pesa la sombra de un abuso sexual sufrido por una estudiante solo un año atrás, un hecho que también fue mediático y generó gran revuelo.

Ocurrió en marzo de 2023, cuando

una niña de 8 años denunció haber sufrido un ataque sexual por parte de un funcionario del establecimiento. En dicha oportunidad, la familia afectada cuestionó los protocolos del establecimiento, pues no habría informado de forma oportuna lo que estaba ocurriendo, registrándose un altercado de parte de apoderados que exigieron explicaciones.

Dicho incidente terminó con dos trabajadores de la escuela lesionados y dos padres detenidos.

“No quiero que pase lo del año pasado, que después de una semana se hizo una reunión. Los papás necesitan una explicación”, dijo la presidenta del Centro de Padres y Apoderados, pidiendo un encuentro para el día miércoles 22, después del feriado por las Glorias Navales.

## MUNICIPIO PRESENTÓ UNA QUERELLA

La Policía de Investigaciones (PDI) en tanto, confirmó el inicio de dili-

gencias para esclarecer el caso que afecta al menor de 3 años de edad.

Cabe señalar que tras la denuncia en Carabineros, la institución informó al Ministerio Público, el que ordenó a la PDI la detención en flagrancia del individuo.

“Mediante diversas técnicas de investigación, los detectives logran identificar al imputado de 33 años y detenerlo durante la madrugada, en flagrancia, para dejarlo a disposición de la fiscalía de la comuna”, sostuvo el comisario, Carlos Ortiz, de la Brigada investigadora de Delitos Sexuales La Serena.

El Ministerio Público pasó al profesor a control de detención durante la mañana de este viernes y lo formalizó por el delito de abuso sexual a menor de 14 años, solicitando la prisión preventiva del imputado.

El Juzgado de Garantía de Ovalle accedió a decretar la cautelar y fijó un plazo de 90 días para la investigación de los hechos.

Tras conocer el caso, desde la Municipalidad de Ovalle también tomaron acciones, uniéndose a la causa mediante una querrela criminal.

“He instruido a la directora jurídica de nuestro municipio, para que se haga parte de la querrela por este delito deleznable (...), hecho que condenamos enérgicamente. Así mismo, me he estado informando de los protocolos activados en este caso y nos hemos contactado, a través de nuestra directora jurídica, con la familia del niño, para apoyarlos en este caso”, indicó el alcalde Jonathan Acuña.

DURANTE ESTE VIERNES

# Clausuran inmueble que funcionaba como comercio sexual en Puerta del Mar

Personal de Carabineros, en conjunto con inspectores municipales de La Serena, cerraron dicho edificio que, además, fue construido sin los permisos municipales correspondientes.



Con presencia de inspectores municipales y carabineros, se llevó a cabo la clausura del edificio.

CEDIDA

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

Este pasado viernes, carabineros, junto a inspectores municipales de La Serena clausuraron un inmueble que operaba como punto de comercio sexual en el sector de Puerta del Mar, y que luego fue reabierto como residencia universitaria, según información de MiRadio.

Según información preliminar, la razón que motivó su clausura fue que dicho inmueble fue construido sin los permisos municipales correspondientes y su uso no fue notificado a la Dirección de Obras del municipio de La Serena, violando así las leyes urbanísticas.

YA ESTAMOS EN

**TikTok**  
SÍGUENOS:  
@diarioeldia

**edn**  
impresores

**VALENTINI**

LIDERANDO LA EVOLUCIÓN

CON **7 ASIENTOS** PARA TODAS LAS FAMILIAS

---

PRECIO A PARTIR DE (VERSIÓN LUXURY MT)

**\$14.990.000**

CONSIDERA BONO MARCA: \$ 2.000.000 Y BONO FINANCIAMIENTO: \$1.000.000

CIUDAD 10,5

CARRETERA 17,3

MIXTO 14

KM/L\*

Precio \$14.990.000 corresponde a modelo X7 Plus Luxury MT, precio de lista \$17.990.000, precio final \$14.990.000 incluye IVA, bono marca por \$2.000.000 y bono financiamiento Amicar por \$1.000.000. En la imagen modelo X7 Plus Elite AT, precio de lista \$19.990.000, precio final \$18.090.000, incluye IVA, bono marca por \$1.400.000 y bono financiamiento Amicar por \$500.000. Bono marca aplica con todo medio de pago. Solo el financiamiento intermediado a través de Amicar, con un pie máximo de 40% y plazo mínimo de 24 meses, habilita bono financiamiento. Crédito sujeto a aprobación y confirmación de antecedentes financieros y comerciales del cliente por parte de las entidades otorgantes del crédito. Crédito incluye seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito es de carácter voluntario. Para más información, consulte a un ejecutivo Amicar en el punto de venta. Precios y bonos válidos desde el 16/05/2024 hasta el 31/05/2024, en red Dercocenter a nivel nacional, salvo Zona Franca. Precios no incluyen flete a regiones. No acumulable con otras ofertas o promociones. Más información en changan.cl. Consumo vehicular modelo X7 Plus Luxury MT: ciudad 10,5 Km/Lt., carretera 17,3 Km/Lt. y Elite AT: ciudad 10,4 Km/Lt., mixto 13,5 Km/Lt., carretera 16,4 Km/Lt. Valores obtenidos en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl.

📍 Balmaceda 2060 y Francisco de Aguirre 02 AutoShopping - La Serena

🌐 www.dercocentervalentini.cl

📱 dercovalentini

📷 @dercovalentini

# PRIMER DEBATE

## De candidatos a primarias para Gobernador Regional 2024



Cristóbal  
*Juliá*



Roberto  
*Vega*



Cristián  
*Rondanelli*

**Jueves 23 de mayo desde las 21:00 horas**

Sigue la transmisión por Mi Radio y Mi Radio TV y las plataformas digitales de El Día

Es una invitación de:



**Vida Salud**  
PUBLICA CON **NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

**CONTACTO COMERCIAL**  
**(51) 2200 410**

Infórmate con un medio comprometido y confiable.

elDía | #NoalFakeNews

**COLEGIO CATÓLICO**  
Requiere para el año 2024 el siguientes cargo:

**Profesor (a) de lenguaje enseñanza media** (REEMPLAZO)

Los interesados(as) deben enviar curriculum vitae a [postulaciones.colegios2018@gmail.com](mailto:postulaciones.colegios2018@gmail.com) hasta el 22 de mayo 2024.

**DONDE EL GUATÓN**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE  
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.  
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

**PROMOCIÓN**  
1 Parrillada para dos que comen tres  
Papas cocidas una ensalada  
Surtida o Chilena un vino Tarapaca  
3/4 cosecha  
**\$30.000**

**RESERVAS: 512 211519**

**NICOLÁS BAO ARANDA**  
**REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO**

Viernes 24 de mayo de 2024, a las 11 horas en calle Aldunate n° 641 interior, Coquimbo.

**Se remata:**  
**STATION WAGON BAIC X251.5, AÑO 2017, PLACA JR TL.66**

**CAUSA JUDICIAL: ROL E-155-2024** del 1° Juzgado de Letras de Vicuña. Solicitar antecedentes sobre: multas u otras restricciones.  
**Exhibición:** Jueves 23 de Mayo de 2024, de 9:30 a 13:30 y de 15:30 a 18:00 horas, en parcela 52 etapa D sector El Panul "ESTACIONAMIENTO DE CHRISTIANSEN", **Comisión 1 0%** más IVA, **garantía \$400.000.-**, el día antes del remate. Pagos con cheque (consultas anticipadas), transferencias o vale vista. Facturación de forma inmediata.

**NICOLAS ANDRES BAO ARANDA, RNM N° 1835, TELEFONO 512322000**



Colegio Inglés Católico de La Serena  
Llama a concurso para el siguiente cargo

**Inspector o Inspectora**  
de enseñanza media para Equipo de Convivencia Escolar

Interesados escribir a: [rrhh@cicls.cl](mailto:rrhh@cicls.cl)

**RIB** Remate JUDICIAL  
Sábado 25 de Mayo 2024

En calle Baquedano 802 comuna de Coquimbo a las 11:00 horas. Caratulado O.LX FINANCIAL CHILE SPA/GODOY, Ordenada por 2° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, Rol E-899-2024.

**Rematare:**  
:: AUTOMOVIL, FORD, MODELO FOCUS 2.0 AUT - AÑO 2018- PLACA PATENTE KCBZ.87-7  
REMATE Sin Mínimo al mejor Postor. Exhibición: Jueves 23 y viernes 24 de Mayo de 11:00 a 14:00 hrs. horario continuado. En calle Baquedano 802, Coquimbo. Instagram @rematesbettini, www.rematesbettini.cl

Garantía de seriedad: \$500.000. Vía transferencia electrónica 1 día antes del remate. Comisión: 10% más IVA. - PAGO: Contado, Transferencia. FACTURACION INMEDIATA. Remate: PRESENCIAL. Teléfono: +56 9 4693 38 01

**Mauricio Bettini Godoy - Martillero Público Judicial y Concursal R.N.M. 1833**



El Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA) busca un /a

**TÉCNICO/A EN ESTACIONES METEOROLÓGICAS**

para ocupar un cargo de tiempo completo en el Laboratorio de Monitoreo y Meteorología CEAZAMET.

Postulaciones hasta el 31 de mayo del 2024.  
Bases disponibles en [www.ceaza.cl](http://www.ceaza.cl), sección "Ofertas Laborales"

**REMATE JUDICIAL**

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con YILIAN MELISA GUERRERO PASTEN", ROL C-3345-2023, se rematará el 28 de Mayo del 2024, a las 11 horas en Secretaría del Tercer Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble que corresponde a CASA NÚMERO TRES, ubicada en AVDA ESTADIO N°4917, de la Primera Etapa, del "CONDominio BRISAS DEL ELQUI", comuna de La Serena, inscrito a **fojas 2018 N°1406** Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas **\$144.567.018**. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. SECRETARIA

**Johanna Paola Zarricueta Rivera**  
**Secretario PJUD**  
**Doce de abril de dos mil veinticuatro.**

**REMATE** INSCRIBETE Y PARTICIPA ONLINE

VIERNES 24 MAYO 12:00 hrs.

**COQUIMBO** **Tt 141 m²** **Ca 53 m²** **aprox.**

Pje. Raimundo Vega Zapata 217, Punta Mira

**Mínimo: \$ 35.922.219**

Liq. Francisco J. Conejeros S., Liq. Concursal de "Álex M. Rojas S.", C-254-2024 del 3° Juzgado de Letras de Coquimbo

Más información al correo [mcosta@cgrchile.com](mailto:mcosta@cgrchile.com) | Comisión 2% + IVA

**WWW.CGRCHILE.COM** Exequiel Balmaceda O. RNM 1633 (56-2) 2733 9400 | [cgr@cgrchile.com](mailto:cgr@cgrchile.com)

REMATE: Ante VIGÉSIMO CUARTO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1.409, piso 8°, día 12 de Junio de 2024 a las 15:00 horas, se rematará de forma presencial en la sala de audiencias del Tribunal, el inmueble consistente en el Departamento Número Trescientos Veintiuno A, ubicado en el tercer piso del Edificio A, y el uso y goce del Estacionamiento Número Veintisiete, ubicado en el piso primero, todos del Condominio Marina La Serena, con acceso común por Avenida Pacífico Número Tres Mil Ciento Sesenta, de la ciudad y comuna de La Serena, Región de Coquimbo. Se incluyen los derechos proporcionales en los bienes comunes y en el terreno, conforme a la Ley N°19.537 y al Reglamento de Copropiedad. Inscrito a nombre de Anne Marie Morales Herrera a fojas 4.024 N°2.868 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para las posturas \$42.727.390.-. Para participar en la subasta deberá acompañarse vale vista a la orden del tribunal, equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate, con indicación del tomador para facilitar su devolución. Los oferentes deberán acompañar conjuntamente con el vale vista su cédula de identidad vigente. No se admitirá a participar como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, cuestión que el tribunal verificará de forma previa a hacer la calificación de la seriedad de la garantía de propuesta. Se hace presente que el vale vista, deberá ser tomado por quien eventualmente se adjudicará el inmueble o derechos subastados, no admitiéndose que estos sean tomados por terceras personas, bajo apercibimiento de no ser recibidos ni admitidos en la subasta, con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en la ley 21389. Saldo del precio de subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada subasta mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes y bases en autos ejecutivos caratulados "Scotiabank Chile con Morales Herrera" Rol C-12513-2023. Secretaria.

**EXTRACTO**

El 1° Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena, en causa Rol C-1139-2021, caratulada "BANCO DEL ESTADO con RIVERA", rematará el 04 de junio de 2024, a las 11:00 horas, el Departamento N° 631, tercer piso, Edificio Seis, y el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento N° 53 del Condominio Monjitas Oriente, con entrada por Avenida Monjitas Oriente N° 2.867, La Serena. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce en el terreno y demás bienes comunes conforme a la Ley 19.537 (hoy 21.442) y el Reglamento de Copropiedad. Inscrito a fojas 6.762, N° 4.514 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2019. Rol de avalúo N°1339-218, La Serena. Mínimo para la subasta **\$43.956.573.-**. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$4.395.657**.

Secretario Subrogante.  
Alberto Eduardo Codoceo Collao.

**REMATE JUDICIAL**

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con RODRIGO ANDRES SANDOVAL GUZMAN", ROL C-460-2022, se rematará el 29 de Mayo de 2024, a las 11 horas en Secretaría del Tercer Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en AVDA MIRADOR SUR N° 4110, QUE CORRESPONDE AL SITIO 24 DE LA MANZANA CINCO, ALTOS DEL ROSARIO COQUIMBO. Inmueble inscrito a **fojas 12.847 N° 6866** Registro de Propiedad año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo posturas **\$148.178.963**. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa.

**Johanna Zarricueta Rivera**  
**Secretaria subrogante**  
**Once de abril de dos mil veinticuatro.**

**REMATE JUDICIAL**

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CLAUDIO HERNAN GALLEGOS SARAVIA", ROL C-321-2023, se rematará el 4 de junio de 2024, a las 12 horas en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en PASAJE ESCULTOR LORENZO HAROLD SALVO N°3179, LOTE N°18 DE LA MANZANA 7, CONJUNTO HABITACIONAL LOTE LOS NOGALES, LA SERENA, inscrito a **fs. 11.303 N°7769** Registro de Propiedad año 2015 Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas **\$34.815.596**. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. SECRETARIA

**Isabel Del Carmen Cortés Ramos.**  
**Secretario PJUD**  
**Veintinueve de abril de dos mil veinticuatro**

UF 19.05.24: \$ 37.366,70

DÓLAR COMPRADOR: \$887,70

DÓLAR VENDEDOR: \$ 888,00

IPC ABRIL: +0,5%

IPSA: +0,11%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.658,98 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,11% y cerró en 33.695,03 puntos.

ADEMÁS DE AGILIZAR LA "PERMISOLOGÍA"

# Desaladora, carreteras y hospitales: las prioridades de los gremios para la región

Luego que la CChC instara al gobierno a patrocinar una serie de proyectos de infraestructura para el desarrollo nacional y regional, líderes de distintos sectores económicos analizaron la realidad local y plantearon sus puntos de vista para lograr el esperado despegue local.

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo



En el marco de la Semana de la Construcción, el presidente de la CChC, Juan Armando Vicuña, presentó 21 proyectos pensados junto a las cámaras regionales del país, que

apuntan a mejorar la calidad de vida de las personas pensando a 2030.

En ese contexto, para la Región de Coquimbo, se evaluó la construcción de una planta desaladora y sus obras complementarias al sur de Coquimbo, para abastecer de agua potable a esta comuna y a La Serena, con potencial de expansión hacia otros sectores, con el fin de beneficiar a 460.000



LAUTARO CARMONA

Distintos gremios coinciden en que lograr construir una planta desaladora en la región debe ser la primera prioridad de las autoridades.

personas, considerando que la zona fue declarada en riesgo sanitario por escasez hídrica.

Así lo destacó el propio presidente de la CChC, Juan Armando Vicuña, quien explicó que con esto se espera superar la histórica sequía que afecta al país, y que tiene a 50 comunas y a más de un millón y medio de personas conviviendo con una severa

escasez hídrica.

Para esto, la CChC le propuso al gobierno que agilice los trámites en los próximos años, especialmente aquellos relacionados con la evaluación ambiental del proyecto, el que buscará ser licitado el segundo semestre de este 2024, y que contempla una inversión de US\$300 millones, en financiamiento privado.

**INDAP** | Transforma el campo  
Ministerio de Agricultura

## INFORMA PRESELECCIÓN DEL PRIMER LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DEL PROGRAMA SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS (SIRSD-S) DE INDAP REGIÓN DE COQUIMBO, 2024

De conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 32 del DL N° 51 que fija el reglamento de la Ley 20.412 y en las bases de los respectivos concursos, se informa que se encuentran disponibles en las Agencias de Área INDAP Región de Coquimbo las nóminas de preseleccionados/as del Primer Concurso Público SIRSD-S año 2024.

Agencia de Área	Dirección	Teléfono
La Serena	Av. Juan Cisternas #1235, La Serena	51 2673856
Ovalle	Miguel Aguirre Perry n° 335. Edificio Público 2º piso, oficina 201, Ovalle	53 2422500
Combarbalá	Maipú #96, Combarbalá	53 2422553
Illapel	Independencia #0279, Illapel	53 242 2530

Aquellos postulantes que se consideren perjudicados/as en el proceso de selección, podrán solicitar en forma escrita, dentro del plazo de 10 días corridos, contados desde la fecha de la publicación, la reconsideración de su situación ante el Director Regional, adjuntando los antecedentes que fundamenten su petición.

INDAP Región de Coquimbo

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches se refiere a todas las películas que comiencen después de los 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.

En este contexto, Marcos Carrasco, presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, aseguró que “es indudable que se necesitan urgentemente una serie de proyectos de infraestructura, para poder avanzar en su desarrollo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes”.

“La propuesta de la Cámara Chilena de la Construcción de priorizar 21 proyectos a nivel país, tiene directa relación con ofrecer una oportunidad para nuestra región de ser incluida y pueda finalmente contar con las obras que tanto necesita”, remarcó.

En esa línea, sostuvo que “la construcción de dos o tres plantas desaladoras multipropósito, es fundamental para hacer frente a la escasez hídrica que tanto afecta a la región. Éstas permitirán garantizar un suministro de agua seguro y estable para la población, la agricultura, la industria y el comercio, contribuyendo así al desarrollo sostenible de la región y evitar una catástrofe en cuanto a desempleo y a su vez, otorgar una permanente seguridad alimentaria”.

Además, recaló que la puesta en marcha de la construcción del Hospital de La Serena es una prioridad para mejorar la atención de salud de los habitantes de la región, a lo que se suma la construcción de la doble vía La Serena-Vicuña. “Es otro proyecto clave para mejorar la conectividad en la región y facilitar el transporte de personas y mercancías, y para, a su vez, aumentar la seguridad vial, entre ambos puntos”.



**La construcción de dos o tres plantas desaladoras multipropósito, es fundamental para hacer frente a la escasez hídrica que afecta a la región”**

**MARCOS CARRASCO**

PRESIDENTE DE LA MULTIGREMIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

Por otro lado, comentó que se debe terminar de pavimentar la ruta internacional por el paso de Agua Negra, y también se debería analizar la construcción de un aeropuerto internacional en la región, que permita potenciar el turismo y la actividad económica, para poder generar mayor dinamismo en la zona.

**CRÍTICAS A LA “PERMISOLOGÍA”**

Por su parte, Ricardo Guerrero, gerente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (CIDERE), concordó con la Cámara Chilena de la



**Se deben agilizar los procesos de decisión en torno a iniciativas privadas que se encuentran demoradas o frenadas por la asfixiante ‘permisología’”**

**RICARDO GUERRERO**

GERENTE DE CIDERE

Construcción (CChC) en cuanto a la necesidad de priorizar ciertas obras públicas de interés estratégico y con capacidad de reactivar el rubro de la construcción a nivel país, “incluyendo la planta desaladora para Coquimbo y La Serena, así como los nuevos hospitales regionales”.

“Ahora bien, como lo hemos manifestado anteriormente, a nivel más local ciertamente existen otros proyectos que llevan largo tiempo esperando

ser activados desde el gobierno, incluyendo inversiones en ámbitos de conectividad, como el enlace carretero La Serena – Coquimbo y la licitación de un tranvía que mejore la oferta de transporte público, y así mismo, agilizar los procesos de decisión en torno a iniciativas privadas que se encuentran demoradas o frenadas por la asfixiante ‘permisología’”, agregó.

En esa línea, Guerrero enfatizó en que “en este último ámbito, cabe pedirle al Congreso Nacional que se involucre a fondo para discutir los proyectos de ley que el gobierno ha ingresado al respecto y tengamos pronto una mejor legislación”.

Finalmente, Carlos Orrego Torrico, presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de La Serena, destacó que este tipo de instancias representan una muy buena iniciativa por parte de la Cámara Chilena de la Construcción, ya que las inversiones en infraestructuras son necesarias.

“Es pertinente centrarse en lo que es la desaladora, por lo que estamos viviendo en la región, pues colabora con algunas otras actividades económicas importantes que se tienen que ir fomentando a través del consumo hídrico para las personas. Nosotros somos una región de servicios, por lo tanto, debemos contar con la seguridad de tener esta planta”, cerró.

**EXTRACTO**

**REMATE:** ANTE EL VIGESIMO NOVENO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUERFANOS 1.409, DÉCIMO OCTAVO PISO. SE SUBASTARÁ EL DÍA 3 de junio de 2024 a las 15:00 horas. INMUEBLE UBICADO EN CALLE JUAN VALLE VALDIVIA Nº 2603, QUE CORRESPONDE AL SITIO Nº 30 DE LA MANZANA 9 DEL CONJUNTO HABITACIONAL ALTOS DEL MIRADOR, ETAPA III, LOTE C DE LA CIUDAD Y COMUNA DE COQUIMBO. INSCRITO A NOMBRE DEL DEMANDADO A FOJAS 12.640 NÚMERO 6.478 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015. EN CASO DE SUSPENDERSE EL REMATE POR MOTIVOS IMPREVISTOS, AJENOS A LA VOLUNTAD DE LAS PARTES Y DEL TRIBUNAL, SE REALIZARÁ EL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LAS 10:30 HRS., SALVO QUE RECAYERE EN SÁBADO, CASO EN QUE SE VERIFICARÁ EL DÍA LUNES INMEDIATAMENTE SIGUIENTE, TAMBIÉN A LAS 10:30 HRS. LA AUDIENCIA DE REMATE SE REALIZARÁ MEDIANTE VIDEO-CONFERENCIA, PARA TAL EFECTO PODRÁN LOS POSTORES Y PÚBLICO EN GENERAL PARTICIPAR DE LA SUBASTA A TRAVÉS DEL SIGUIENTE LINK DE PARTICIPACIÓN EN LA SUBASTA: <https://zoom.us/j/93575434513> MINIMO POSTURAS SERA LA SUMA DE \$35.559.981, PRECIO PAGADERO CONTADO DENTRO DE QUINTO DIA HABIL A LA FECHA DEL REMATE. TODO POSTOR QUE DESEE PARTICIPAR DEL REMATE, DEBE TENER ACTIVA SU CLAVE ÚNICA DEL ESTADO, PARA LA EVENTUAL SUSCRIPCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE ACTA DE REMATE, Y, ADEMÁS, DEBERÁ DISPONER DE LOS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y DE CONEXIÓN NECESARIOS PARA PARTICIPAR INTERESADOS DEBERÁN INGRESAR COMPROBANTE LEGIBLE DE RENDICIÓN DE LA CAUCIÓN, A TRAVÉS DEL MÓDULO ESPECIALMENTE ESTABLECIDO AL EFECTO EN LA OFICINA JUDICIAL VIRTUAL, Y ENVIAR UN CORREO A LA CASILLA ELECTRÓNICA [JCSANTIAGO29\\_REMATES@PJUD.CL](mailto:JCSANTIAGO29_REMATES@PJUD.CL), HASTA LAS 12:00 HRS. DEL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA SUBASTA, Y SI DICHO DÍA FUERA SÁBADO, HASTA LAS 12:00 HRS. DEL VIERNES ANTERIOR A LA SUBASTA, INDICANDO NOMBRE COMPLETO Y ADJUNTANDO COPIA –POR AMBOS LADOS– DE SU CÉDULA DE IDENTIDAD, INDICANDO ROL DE LA CAUSA EN LA CUAL PARTICIPARÁ, UN CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO TELEFÓNICO PARA EL CASO QUE SE REQUIERA CONTACTARLO DURANTE LA SUBASTA POR PROBLEMAS DE CONEXIÓN. SIN PERJUICIO DE CUMPLIR LAS DEMÁS CARGAS Y DEBERES QUE ESTABLECE LA LEY. INTERESADOS DEBEN RENDIR GARANTÍA SUFICIENTE PARA PARTICIPAR, EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DE TASACIÓN APROBADO, MEDIANTE VALE VISTA A LA ORDEN DEL 29º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, DOCUMENTO QUE SE DEBERÁ PRESENTAR MATERIALMENTE EN LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL HASTA LAS 12:00 HRS. DEL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA SUBASTA, Y SI DICHO DÍA FUERA SÁBADO, HASTA LAS 12:00 HRS. DEL VIERNES ANTERIOR A LA SUBASTA. LA CASILLA ELECTRÓNICA DEL TRIBUNAL: [JCSANTIAGO29\\_REMATES@PJUD.CL](mailto:JCSANTIAGO29_REMATES@PJUD.CL) BASES Y ANTECEDENTES EN SECRETARÍA DEL TRIBUNAL CAUSA ROL C-7249-2020, CARATULADA “BANCO SANTANDER-CHILE CON FAVI VENEGAS, IGNACIO JAVIER”, LA SECRETARÍA.

**CORPORACIÓN MUNICIPAL**  
Gabriel González Videla  
**La Serena**

**SEMANA DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL ARTÍSTICA Y EL PATRIMONIO**

**LA SERENA 2024**

**23 M - 10:00 a 12:30 HRS. Plaza de Armas de La Serena**  
**1eros Juegos Escolares Patrimoniales 2024**

**25 M - 10:00 a 13:00 HRS. Apertura de liceos patrimoniales**  
**Tour Patrimonial** | 10:30 HRS. Liceo Gabriela Mistral  
**Serenito Caminante** | 12:00 HRS. Liceo Gregorio Cordovez

**26 M - 10:00 a 13:00 HRS. Apertura de colegios patrimoniales**  
**Tour Patrimonial** | 10:30 HRS. Colegio Héroes de La C.  
**Serenito Caminante** | 12:00 HRS. Colegio Germán Riesco

**MAYO**

**DÍA DE LOS PATRIMONIOS**  
25 años de tradición

VERÓNICA PARDO, SUBSECRETARIA DE TURISMO

# “Esta región tiene que mirar más hacia el otoño y el invierno”

En conversación con el El Día, la autoridad abordó los desafíos que tiene la cartera a nivel local, así como también la implementación y los alcances que tendrá la ley de reactivación del turismo. De cara a las vacaciones de invierno, adelantó que las expectativas van mejorando, aunque se debe trabajar para romper la actual estacionalidad de la actividad.

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia\_cl

La subsecretaria de Turismo, Verónica Pardo, visitó la región con dos objetivos fundamentales: uno por el Día Nacional del Pisco, y el otro, para dar a conocer en qué consiste el proyecto de ley de reactivación del turismo, la que el próximo 28 de mayo comenzará su discusión en el Congreso, y que por tal motivo, se reunió con distintos gremios de la zona.

En cuanto al proyecto de ley, detalló que surge desde tres aristas: “primero, durante el año pasado, el Presidente Gabriel Boric, nos pidió desarrollar una estrategia nacional del turismo de manera descentralizada, donde

participaron 2.300 personas en las 16 regiones del país, en tres momentos diferentes, que dio cuenta de muchos desafíos. Pero el principal era ver cómo lográbamos que el turismo sea una política de Estado y esté en el centro, y para eso, en general, todos los actores que participaron, tanto públicos como privados, concordaron en la necesidad de generar mayor promoción internacional de sus cinco macrodestinos”.

Una segunda línea para la reactivación, agrega, “tiene que ver con la devolución del IVA, que es una medida que se toma en varios países como España o Uruguay. Lo que hace es incentivar el turismo de corta estadía como de argentinos o brasileños, que vienen por el enoturismo o a comprar, y que gasten más de 3 UF y que los



CEDIDA

bienes que compren no pesen más de 23 kilos”, agregó.

Respecto a la otra arista, que a juicio de la subsecretaria sería la más importante, consiste en generar un fondo que permita que, en la ley de presupuestos que actualmente tiene la cartera que es de 8 mil millones de pesos para la promoción internacional, pueda llegar hasta los \$20

mil millones, que se gravaría en el alojamiento de turistas extranjeros, bajo ciertas condiciones específicas.

“Cuando hay conversaciones del pacto fiscal, el tema que todas las bancadas ponen de manifiesto de forma permanente, es cómo potenciamos más el turismo, dado que en las 16 regiones (la actividad) está dentro de los cuatro sectores económicos



Las Campanas Observatory

El Observatorio Las Campanas (LCO) de “Carnegie Institution for Science”, institución de astronomía de clase mundial, busca:

## ESPECIALISTA EN SOPORTE TI

Para la mantención de la infraestructura requerida para una operación normal de LCO y entrega soporte y capacita usuarios finales cuando es requerido, resolviendo problemas técnicos asociados a ellos.

### REQUISITOS

- ◆ Técnico en conectividad y redes o carrera afín, con 2 años de experiencia en cargos similares.
- ◆ Conocimiento en sistemas operativos de escritorio Windows y Linux, deseable OS X.
- ◆ Conocimiento en mantenimiento de hardware y software de usuarios como laptops, impresoras y equipo de telefonía.
- ◆ Conocimientos en cableado estructurado, UTP y Fibra Óptica.
- ◆ Conocimientos básicos en configuración de equipos redes y telefonía ip, deseable hardware y software de servidores.
- ◆ Licencia de conducir clase B.
- ◆ Disponibilidad para desempeñarse en jornada ordinaria 5x2, tanto en dependencias ubicadas 160 km al norte de La Serena como en Comuna de La Serena, en forma alternada.

(Información en detalle en página web de Observatorio Las Campanas:  
<https://www.lco.cl/es/especialista-en-soporte-ti/>)

Invitamos a enviar sus antecedentes antes del 31 de mayo de 2024, necesariamente con pretensiones de renta a email:

[postulaciones@lco.cl](mailto:postulaciones@lco.cl)

## REMATE

Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, Rengifo N° 240, causa Rol N° C-417-2023, juicio ejecutivo, caratulado “ITAU - CORPBANCA S.A. / LIZANA”, se rematará el 3 de junio de 2024, a las 11:00 horas, inmueble consistente en sitio y casa ubicado en calle Alejandro Abraham Daud Noemí N° 3039, que corresponde al sitio N° 4 de la N° número 29 del Loteo Serena Oriente, Quinta Etapa, comuna de La Serena. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del ejecutado Mauricio Alejandro Lizana Zamudio a fojas 8713 número 6183 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2014. Rol de avalúos N° 2530-34, de La Serena. Mínimo subasta: \$124.234.948. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Demás antecedentes en expediente. - La Serena, nueve de abril de dos mil veinticuatro.

JOHANNA ZARRICUETA RIVERA  
SECRETARIA SUBROGANTE.

principales llegando a un 3,5% del PIB a nivel nacional, generando 651 mil empleos. Necesitamos llegar a las cifras que teníamos en prepandemia”, destacó.

**-¿Cómo ha sido recibida la propuesta de ley tanto por parlamentarios como por los gremios turísticos?**

“Hemos tenido buena acogida. A nivel nacional tenemos a ACHEF, ACHIGA y grandes gremios hoteleros que están de acuerdo con esta medida. A nivel regional, hay algunas zonas que no necesariamente están de acuerdo con la forma de implementar la tasa, pero sí con que exista un fondo por lo que nos han pedido que calculemos qué pasaría si este fondo se recaudara a través de aeropuertos o líneas aéreas, y no necesariamente por los alojamientos. Es algo que estamos haciendo, pero cuando uno grava con esta tasa a una persona que viene a alojar, el fondo es mayor de lo que se puede recaudar, siempre y cuando no perjudique a la administración del hotel o del hostel, porque creemos que los empresarios están sobrecargados”.

**-¿Qué proyecciones manejan para el interferido de este 21 de mayo?**

“Creemos que vamos a seguir sosteniendo las proyecciones que teníamos de fines de febrero e inicios de marzo o Semana Santa, que este año se nos adelantó, a propósito que nuestro

“

**La tercera actividad donde más gastan los turistas es en la comida local y por eso el pisco es tan relevante, porque abre rutas gastronómicas con mucha fuerza”**

país, en comparación con nuestros vecinos, sigue teniendo una apertura importante. Entonces, esperamos que las cifras se vuelvan a sostener como fue la vez pasada. Por otro lado, para uruguayos que están pensando alargar la distancia hacia dónde ir Chile está siendo una alternativa”.

**-Y de cara a las vacaciones de inviernos, ¿cómo se están perfilando en cuanto a reservas y consultas?**

“Vamos mejorando respecto a años anteriores. Luego de la pandemia ha aumentado la cantidad de turismo nacional que se hace y parte

de nuestra apuesta es que se haga más. Aquí, la Región de Coquimbo es el quinto destino que tenemos para elección de nuestros turistas extranjeros. Entonces es clave que el posicionamiento que hacemos en verano, también se pueda hacer en invierno, porque en esta temporada también hay muchas cosas, como la Ruta del Pisco, que es muy interesante, en otoño los valles interiores son maravillosos, junto con la gastronomía y la observación de estrellas. Yo creo que esta región tiene que sacarse más fotos mirando al otoño y al invierno, invitando a que vengan, porque además está muy cerca de la Región Metropolitana”.

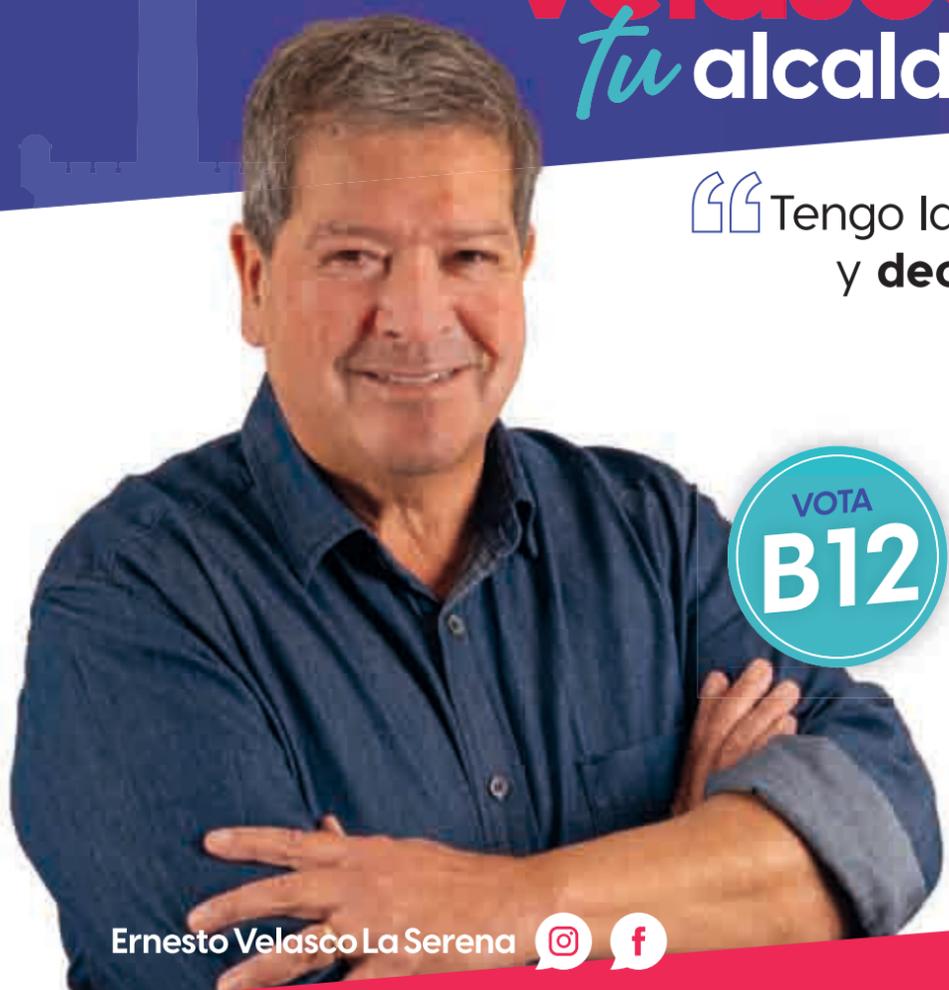
**-Respecto al pisco, ¿por dónde van los esfuerzos del gobierno en promocionar tanto el destino como el producto?**

“Hay muchos esfuerzos. Nosotros tenemos una mesa de trabajo en conjunto entre Pro Chile, Imagen de Chile, SERNATUR y nuestra subsecretaría, quienes hacemos promoción de nuestro país. Pisco Chile tiene promoción tanto con Pro Chile como cuando vamos a ferias internacionales donde está presente la región completa como parte de la macrozona norte. Además, sabemos que la tercera actividad en donde más gastan los turistas es en la comida local y por

eso el pisco es tan relevante, porque abre rutas gastronómicas con mucha fuerza, con más días de estadía y gasto en la región”.

**-¿Cómo ha impactado el aumento de la inseguridad en el turismo?**

“Tenemos una percepción interna que es mucho más fuerte que la externa que existe sobre la inseguridad en nuestro país. La gente cuando elige Chile lo hace por su atractivo en la naturaleza y mira indicadores. Y la razón por la cual no ha llegado la misma cantidad de turistas, es porque todavía estamos bajos en falta de conectividad, pero no porque hayan desestimado venir a este destino a propósito de que tengamos situaciones de inseguridad mayor. Es más, en comparación con América Latina somos elegidos porque seguimos siendo un país que es conocido por su buena logística y la seguridad que tiene, pero en esto se deben sumar acciones público-privadas como Barrio del Mar, que tiene un trabajo hecho aquí en la región entre todos sus actores locales que, en coordinación con el municipio, han logrado desarrollar un mecanismo que permite tener mayor seguridad. Son este tipo de acciones las que estamos incentivando para generar una mayor sensación de seguridad internamente”.



# ernesto velasco

tu alcalde

La Serena  
tiene que  
cambiar!

“Tengo la **capacidad, experiencia, fuerza** y **decisión** para ser alcalde de nuestra comuna y mejorarla en

VOTA

B12

SEGURIDAD PÚBLICA

LIMPIEZA Y ORDEN

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

CONGESTIÓN VIAL

SALUD PRIMARIA

PROTECCIÓN ANIMAL

Ernesto Velasco La Serena

9 DE JUNIO

ELECCIONES PRIMARIAS  
LA SERENA  
2024

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

**HORARIO DE ATENCIÓN:**

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. 15:00 a 17:30 hrs. Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.

Sólo por correo: [economicos@eldia.cl](mailto:economicos@eldia.cl)

## CORREDORES DE PROPIEDADES

**INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 51221572-512228574**  
**WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL**  
**INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM**

### ARRIENDOS OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena:

Desde 5,95 UF Sup 20 m2, hasta 8,2 UF Sup. 23m2, con internet incluido.

Matta N° 510, La Serena:

10 UF Oficina N° 6, Sup. 21,1m2

12 UF Oficina N° 7, 2 ambientes, con bodega. Sup. 30,71 m2

### LOCAL CENTRO LA SERENA

37,8 UF, Local 10, Sup 40 m2, 1 baño, (calle Matta N° 518)

### BODEGAS

O'Higgins N°445, La Serena: 8,2 UF, 1 baño, Sup. 23m2

### DEPARTAMENTO

Matta N°510, Depto. 45 12,8 UF. 2 dormitorios, 1 baño, cocina, bodega, estacionamiento, sup. 64m2

### GALPONES COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta con dos oficinas, dos baños, acceso a camiones, energía Trifásica, servicio de seguridad 24 horas:

48 UF, N° 13, Superficie 370,01m2

69,5 UF, N° 04, Superficie 476m2, Galpón esquina con 2 portones de acceso.

98,5 UF, N° 19, Superficie 727m2, Recepción, 1º piso dos oficinas, 2º piso una planta libre, 2 baños oficinas, 2 baños en el galpón.

### GALPON SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

39,5 UF, N° 22, sup. galpón 307m2, terreno 696m2

### TERRENO PAN DE AZUCAR

39,5 UF El Escorial, orilla Ruta 43. Cercado con placas, agua, luz y fosa séptica. Superficie 5.927m2. Coquimbo

### GRAN LOCAL CON OFICINAS EN DOS PISOS

127 UF, Cordóvez N° 588, Local 108, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

### EXCELENTE LOCAL

Calle Prat N° 562, La Serena, UF 137 Sala de ventas, kitchenette, 1 oficina, 2 baños, bodega, sup. 137,48m2. Patio con 2 bodegas, sup. 203m2

### OFICINAS COMERCIALES

132 UF Los Carrera N° 263, 14 oficinas, 5 baños. Superficie construida 600m2, terreno 866m2.

### VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Ed. Agrícola del Norte, 2.970 UF

Oficina N°302. Sup. 55,40m2, 3,425 UF Oficina N°301. Sup. 85,40m2

22.657 UF Cordóvez N° 588, Local N°108, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera N°263, 14 oficinas. Sup. construida 600m2, terreno 866m2.

23.640 UF Los Carrera N°233, casa comercial sup. 428m2, terreno 900m2

### DEPARTAMENTOS

5.455 UF, Matta N° 510 2 dormitorios, 1 baño. Sup. 64m2

6.215 UF, Matta N°510, 3 dormitorios, 2 baños, Sup. 86m2

### TERRENOS

8.612 UF, El Escorial, Terreno 5.927m2

11.973 UF, El Escorial, Galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

35.750 UF, Pení N°751, sup. 1.228,01m2

### FUNDO MAULLÍN

36.060 UF, Superficie 297,8 hectáreas, 80 kms. de Puerto Montt.

**MR PROPIEDADES**  
**997112460 - 512279815**  
**WWW.MRPROPIEDADES.CL**

### VENTAS

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, vista al valle, terraza, factibilidad de luz eléctrica, \$37.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle Elqui, cerca Ruta 41, plana, luz, agua, acceso pavimentado, cercada, árboles, 12.000 m2 aprox., \$70.000.000.

Casa Calle Chapilca, 3 dormitorios, 2 baños, 87/153 m2, e/vehículos, UF 4.200.

Terreno El Milagro, 12.200 m2 a UF 2,5 el m2.

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

La Serena, Cía. Baja, 2 dormitorios, buen barrio, \$230.000. F: +56981745026

Coquimbo, Sindempart, casa 84 metros, 2 baños, 3 dormitorios, cocina americana, dos pisos, \$450.000, año corrido, trato con dueño. F: 995437342

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

\$450.000, arriendo Depto. amoblado, año corrido, Condominio Bahía, frente La Herradura, quinchó, estacionamiento, piscina. F: 963064116

Se arriendan Deptos. diario o por días, para 5 personas, \$50.000 diario. F: 512 220280 - 995642860

\$330.000, Coquimbo La Canteira, Depto. 3d, 1b, impecable. F: 993839155

Depto. Sindempart, Coqbo., Puerto Bahía 20, 3d, 1b, 1E, \$370.000. F: 966180997

Depto. Avda. del Mar, frontal, linda vista, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, 4º piso, con ascensor, amoblado, hasta diciembre, frente Tololo Restaurant, \$520.000. F: 995642860

La Serena, Fco. de Aguirre, hasta 15 diciembre, \$400.000. F: 966180997

La Serena, Barrio Universitario, \$200.000, mayo - diciembre, estudiante, 2 ambientes, amoblado, incluido luz, agua, internet, lavandería. F: 999864901

Arriendo año corrido, departamento amoblado, en Jardines de Colina, 2 dormitorios, 1 baño, estacionamiento, valor \$500.000. Contacto F: +56990710374

### ARRIENDO - LOCAL

Arriendo local comercial de construcción sólida, pleno centro de Coquimbo, piso de porcelanato, 1 baño, todo renovado, 15 m2, a pasos del Mall Vivo Coqbo. y terminal, \$800.000, reales interesados. F: 998742803

### ARRIENDO - PIEZA

**Pieza amoblada, wifi, cable, \$160.000, Edwars 2933, Serena. F: 977585412**

Arriendo habitación central, cuenta con baño y cocina integrada. Incluye agua y electricidad. Profesional solo, trabajo estable con respaldo de cotizaciones, \$180.000. Fono F: 950023840

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Pieza amoblada, individual, céntrica La Serena, incluye gastos comunes. F: +56944142899

La Serena, 4 Esquinas/Balmaceda, amobladas, baño, derecho uso cocina, lavadora de ropa, living-comedor, extraordinario balcón, \$200.000. F: 991589148

### VENDO - CASA

Casa Coqbo., Punta Mira Sur, 3d, 2b, calle principal, \$65.000.000. F: +56950030193

Casa 1 piso, 4d, 2b, Pobl. Balmaceda, 2 cuerdas Mall, supermercado, \$130.000.000, conversable. F: +56950030193

UF 3.300 Coquimbo, Bosque San Carlos Oriente, 3d, 1b, impecable. F: 993839155

**Oportunidad, vendo 2 propiedades por traslado región: Vicente Zorrilla 991, construido 115 m2, superficie 530 m2, \$245.000.000. Colón 943, 5 departamentos nuevos, con estacionamiento, con todos documentos normalizados al día, \$250.000.000, conversables los valores. F: 977577667**

Casa esquina González Videla, 3d, 1b, sector comercial, 4.300 UF. F: 942053896 - 977745509

Se vende hermosa casa en Solar de Peñuelas, 4d, 3b, 2E. Imperdible venta en pesos \$262.600.000. Más información F: +569 33821874

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

### VENDO - DEPARTAMENTO

Depto. Avda. del Mar, 3d, 1b, amoblado, \$75.000.000. F: +56950030193

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m2, 2d, 2b, Edificio Alcohuz, estacionamiento, bodega, \$155.000.000. F: 991626630

Vendo departamento amoblado, 2 dormitorios, 2 baños, terraza, bodega, estacionamiento, piscina, a pasos de la playa o permuta, \$124.000.000. F: 988033164

Vendo departamento, 2 dormitorios, 1 baño, terraza, estacionamiento, piscina, quinchos, a pasos de la playa o permuta, \$98.000.000. F: 988033164

Coquimbo, Avda. Costanera, dueño vende Depto., piso 6, 3d, 1b, vista al mar, soleado, bien mantenido, \$73.000.000. F: 994333163

Departamento, 3 dormitorios, 2 baños, bodega, estacionamiento, Condominio en Avenida El Santo, 5.500 UF más comisión. Contacto F: 56990710374

La Serena, Fco. de Aguirre 75, Espacio Urbano, 3d, 1b, 1E, \$98.000.000. F: 966180997

Depto. Sindempart Coqbo., Puerto Bahía, Blanco 20, 3d, 1b, 1E, \$84.000.000. F: 966180997

La Serena, Guillermo Ulriksen, Depto. 65 m2, 3d, 2b, lado supermercado Jumbo, estacionamiento bodega, \$112.000.000. F: 991626630

### VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 m en el Valle, 15 Km de La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$65.900.000. F: 927618630

Vendo parcela, 5.000 m2, con bajada al mar, 20 Kms al Norte La Serena, \$36.000.000. F: 988033164

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

Vendo colectivo Hyundai Accent 1.4, 2018, Línea 51 Coquimbo-Tierras Blancas, buen estado, única dueña, papeles al día, llegar y trabajar, \$16.000.000. F: +56995409031

Vendo Taxi Básico, Hyundai Accent, año 2018, único dueño. Llamar F: +56 9 94546000

Vendo patente taxi, sirve para toda la región. Llamar F: +56 9 94546000

Vendo Dodge Durango, 4x4, 2006, 3 corridas asientos, full, cuero, techo con detalles, \$2.800.000. F: 988033164

### VENDO - CAMIÓN

Chevrolet NPR-70 plano, año 2003, 5.000 Kgs. Carga, \$14.000.000. F: +56994919564

### VENDO - CAMIONETA

Toyota Hilux 1994 1 cabina, pick up largo, becina, óptimo estado, \$3.500.000. F: 991589148

Kia Sportage 2014 2.0, mecánico, color plata, muy buen estado, único dueño, \$7.000.000, conversable. F: 999593688

Camioneta Nissan NP 300, 4x4, 2.3, D.C., AB, año 2019, 110.000 Km, manual, diesel, aire acondicionado, radio bluetooth con pantalla táctil, cámara de retroceso, cubierta de tela en pick up, cubierta portabici x 5 en pick up, airbags piloto y copiloto, alzávidrios eléctricos. Precio: \$15.000.000. Contacto: F: +56976588150

### VENDO - FURGÓN

Hyundai Tucson 2012 color rojo, buen estado. F: 962052708

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

**TAROT**  
**FERNANDA CAMPOS**

**EXPERTA EN AMARRES Y DESAMARRES**

EN AMOR SE HACE TODO TIPO DE TRABAJOS  
**100% GARANTIZADO.**

SI SUFRES IMPOTENCIA SEXUAL, SI ESTAS CARGADO  
SI HAS PUESTO TU FE Y NO HAS VISTO RESULTADOS  
**VEN Y COMPRUEBA MI GRAN CAPACIDAD**

**AV. JUAN CISTERNAS 3619**  
PIDA SU HORA **930076526**



**ENTREGA INMEDIATA**

**LOS HIBISCUS**  
*Oriente* II ETAPA

**COMPRE SIN IVA** VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- Construcción de alta calidad
- Terminaciones de primer nivel
- Areas verdes
- Hermosa vista al mar
- Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: [inmobiliaria.areyuna@gmail.com](mailto:inmobiliaria.areyuna@gmail.com)

[www.areyuna.cl](http://www.areyuna.cl)

**VENDO - MAQUINARIA**

TCM Grúa Horquilla japonesa, 1,5 toneladas gas y bencina, \$5.500.000. F: +56994919564

**VENDO - MOTO**

Oferta Increíble! Moto Yamaha Modelo FZ-S 150, año 2024, 100 Km, frenos ABS, color azul. Incluye capa impermeable, guantes XL y Casco XL. Precio \$2.700.000. Venta por cambio de Región. Contacto: F: +56976588150

**Ocupaciones**

**REQUIERO CONTRATAR**

Restaurant ubicado en streep center San Ramon necesita personal para todos los puestos de trabajo. Enviar curriculum a: F: recluta.gastro@gmail.com

Se requiere Profesores de Lenguaje para colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: F: rrrh.colegiols.a@gmail.com

Sala Cuna y Jardín Infantil ubicado en La Serena, requiere Técnico en Atención de Párvulos y Educadora de Párvulos con certificado de título y vocación en el rubro. Reales interesadas enviar su C.V. al correo: F: parojas\_26@hotmail.com

Escuela de Lenguaje Pequeño Mundo, solicita Educadora Diferencial en Lenguaje (TEL) para reemplazo con 44 horas. Enviar Currículum al siguiente correo: F: escuela.mundo@gmail.com

Inmobiliaria busca Ejecutivas Comerciales, apasionadas por las ventas, habilidades negociación, capacidad prospectar, orientación a resultados, experiencia inmobiliaria, trabajo grupal, independiente, manejo Excel, RR.SS., CRM, requisitos excluyentes. Enviar C.V. WhatsApp: F: +56988181820

Se requiere contratar Auxiliar Administrativo, buena presencia, proactiva, capacidad de trabajo en equipo, manejo de Excel, Word, Canva. Preferentemente trans. Interesadas enviar curriculum al siguiente correo: buscopersonaltrans@gmail.com F: .

Colegio con Carrera Docente de Coquimbo requiere contratar Profesor de Matemática y Física por 44 horas para desempeñarse en Enseñanza Media y Docente de Básica por 42 horas. Enviar C.V. al correo: postulaciones2024coquimbocr@gmail.com

Colegio Adventista, La Serena. Requiere contratar Docente de reemplazo para Lenguaje 42 horas. Enviar curriculum a: cadelse@educacionadventista.cl - director. cadelse@educacionadventista.cl

Fundación IMSA: Requiere contratar Psicopedagogo, disponible de 22 horas semanales, mínimo 2 años de experiencia en tratamiento con adolescentes. Disponibilidad inmediata. Interesados: enviar sus documentos: paicarlosdante@gmail.com, F: fundacion.imsa@gmail.com

Se necesita práctico o técnico en farmacia. Comunicarse al WhatsApp F: 989227264

Fundación IMSA. Requiere contratar Psicólogo, disponibles turnos de 22 y 44 horas semanales, mínimo 2 años con experiencia en tratamiento con jóvenes infractores de ley (Senda). Disponibilidad inmediata. Interesados: Enviar sus documentos: paicarlosdante@gmail.com, F: fundacion.imsa@gmail.com

Escuela especial necesita Técnico de Educación Diferencial, para curso Retos Múltiples, en Parte Alta de Coquimbo. F: 968354854

Se necesita Maestro Mantención, Jardinero. Presentar curriculum en O'Higgins 443, local 1, La Serena

Empresa de Guardia de Coquimbo está en búsqueda de un Supervisor de Seguridad Privada. Requisitos: Personal en retiro FF.AA o FF.OO. Certificado OS-10 de Supervisor de Seguridad. Certificado de Antecedentes para fines especiales. Licencia de conducir a lo menos Clase B. Te invitamos a enviar tu Curriculum Vitae al siguiente correo electrónico: mmurua@rosales.cl. Esta es una excelente

oportunidad para formar parte de nuestro equipo

Necesito Asesora del Hogar, día completo, que cocine, 08:30 a 16:30 horas, buen sueldo, sector Peñuelas. WhatsApp F: +56994190583

**EMPLEO BUSCAN**

Busco trabajo como Cuidadora de Adulto Mayor con disponibilidad inmediata. Llamar solo interesados. F: 951937526

Busco trabajo de Asesora del Hogar o para aseo o como cuidadora de adulto mayor. F: 934911066

**GENERALES**

**VENDO**

Vendo sillón 3 cuerpos. F: 998109825

Vendo sepultura 4 capacidades más reducciones (4), Parque La Foresta. F: 938830469

Vendo sepultura Parques de Chile, Coquimbo, capacidad 3 + 4 reducciones, conversable. F: 956006529 - 976781417

Leña de eucalipto y espinos a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

**COMPRO**

Compro aceitunas a granel. F: 997115035

**SERVICIOS**

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y

proyectos. [myvconexiones.earl@gmail.com](mailto:myvconexiones.earl@gmail.com). F: 999559379-512256872

Calefon de todos los tipos, mantenciones, reparaciones, gasfitería integral, técnico certificado. Fono F: +569 64804305

Construcción, ampliación, reparación de viviendas, oficinas, galpones. Constructor Civil, experiencia y seriedad. Presupuesto Gratis. Fono F: +56963576100

**SÓLO MAYORES**

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

**LEGALES**

Por extravío se da orden de no pago al cheque N° 4830135 de la Cuenta Corriente N° 00-120-15542-07 del Banco de Chile, sucursal La Serena.

**REMATES MAGUY REMATE EN COQUIMBO**

Jueves 23 de mayo de 2024, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- STATION WAGON CHEVROLET UPLANDER LS VAN AÑO 2005 PPU YZ.1051 Mínimo \$ 4.300.000
- AUTOMOVIL TOYOTA COROLLA XLI AÑO 2007 PPU WS.1876 Mínimo \$ 1.800.000

BIENES HOGAR: horno, tostadora, televisor, equipo música, encerradora, aspiradora, calefactory, celular, hervidor, máquina cortar pelo, otros difícil detalle.

Liquidador Concursal: Sr. Javier Guinguis Charney: Rol C-2424-2023 3° Juzgado de letras de Copiapó Caratulado "Zepeda" y Rol C-100-2023 Juz. de letras de Diego de Almagro Caratulado "Salazar"; Rol C-719-2023 3° Juz. de letras de Ovalle Caratulado "Castro"; Rol C-55-2023 1° Juz. de letras de Calama Caratulado "Rivero"; Rol C-815-2024 3° Juz. de letras de La Serena Caratulado "Salinas"; Rol C-95-2023 Juz. Andacollo Caratulado "Lemus"; Liq. Sr. Andrés Barreau Velasco: Rol C-793-2024 2° Juz. de letras de La Serena Caratulado "Soto"; Rol C-80-2024 1° Juz. La Serena Caratulado "Carvajal"; Liq. Juan I. Bustamante Frademan: Rol C-354-2024 2° Juz. La Serena Caratulado "Valdés".

Comisión: 7% más impuestos Consultas: +56976680177

MIGUEL A. GUZMÁN YURI. RNM 1344



JORNADA NACIONAL DE LA JUVENTUD -LA SERENA, 21 AL 26 DE ENERO DE 2025-

## Texto bíblico inspirador, oración, cruz peregrina, lema, logo e himno

POR RENÉ REBOLLEDO SALINAS, ARZOBISPO DE LA SERENA



**E**l domingo 7 de abril de 2024 en el artículo "Jornada Nacional de la Juventud (JNJ)" que publicara este Diario, ofrecí a los amables lectores algunas particularidades acerca de esta importante instancia pastoral. Es la **Primera Jornada Nacional de la Juventud**, siguiendo el espíritu de las convocadas por los Papas San Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco, a nivel mundial, guardando las proporciones y características de un encuentro local. La Arquidiócesis de La Serena tiene el honor como también la gran responsabilidad de acoger la primera de estas jornadas, que esperamos sean numerosas, según la voluntad del Señor. Los jóvenes son el presente y el porvenir del país y de la Iglesia. Este solo hecho habla de la relevancia de un encuentro que puede ser fundamental en la vida de quienes tomarán parte. **Decisivo es que los participantes puedan abrir su corazón a Cristo que encanta la vida**, pues quien se encuentra verdaderamente con Él y aprecia lo que significa en su vida y en la de los demás, habrá vivido una experiencia fundante y de numerosas perspectivas, de tal modo que su felicidad alcanzará plenitud al participar a otros de la belleza que brota de la vida junto al Señor.

Se presentó: **Texto bíblico inspirador, oración, cruz peregrina, lema, logo e himno que acompañan en estos meses la preparación de quienes tomarán parte de esta primera JNJ**, el pasado 25 de noviembre en Ovalle -vísperas de la solemnidad de Cristo Rey- en el contexto de la XIX Asamblea Eclesial de la Arquidiócesis. Feliz ocasión, pues en dicha festividad se celebra también la Jornada Mundial de la Juventud.

**El texto bíblico inspirador**, está tomado del *Salmo* 119, 105: "Tu Palabra es una lámpara para mis pasos, una luz en mi sendero". Escribí el domingo 7 de abril de 2024, en el artículo citado supra: "Bajo este texto inspirador, somos invitados junto a los jóvenes, a proseguir la vida con Cristo, viviendo nuestras alegrías y gozos, penas y

el mundo, profundamente enraizados en la Palabra de nuestro Señor".

**La oración**, se abre con una invocación al Señor Jesús. Prosigue señalando que los jóvenes "son el ahora de Dios" y se pide para ellos el buen ánimo para emprender la peregrinación a la JNJ, teniendo la "Palabra como lámpara que ilumina sus búsquedas, sueños y alegrías". Que los jóvenes "peregrinos de la esperanza, animados por el Espíritu, ayuden a renovar la Iglesia, y construyan un país más justo y solidario, cuidando la casa común, abrazando a los pobres y marginados, siendo testigos de tu amor". Finaliza con la invocación a la Virgen santa, "Madre de Andacollo, que nos ayude a vivir nuestro discipulado en este momento de la historia y junto a todos los jóvenes podamos decir: ¡Aquí estamos Señor! Amen".

**La cruz peregrina**, fue bendecida y presentada a los obispos y a las comunidades del país el jueves 16 de noviembre de 2023 por el cardenal Celestino Aós Braco. Fue acogida en la Asamblea Eclesial Arquidiocesana citada y comenzó a peregrinar por el valle del Limarí, actualmente en las parroquias y comunidades de la Vicaría de Coquimbo. Luego, están previstas en el programa las parroquias del Elqui, para proseguir en la Vicaría de La Serena.

Al detenernos ante ella y al contemplarla vendrá a la memoria, pero sobre todo al corazón, la impactante y emocionada palabra del cuarto Evangelista: "Tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Hijo único, para que quien crea en Él no muera, sino tenga vida eterna" (*Jn* 3,16). Desde la oración agradecida a Dios que entregó a su Hijo a la muerte en Cruz por nosotros, surgirá también una plegaria: **Que los jóvenes encuentren en Cristo vida abundante, plena y eterna.**

**El lema**, "Jóvenes peregrinos de la esperanza", está tomado del escogido por el Papa Francisco para el jubileo 2025: "Peregrinos de esperanza".

**El logo**, entre imágenes, colores y palabras es una **bella síntesis de aspectos fundamentales de la primera JNJ**. Se destaca en el centro el faro -monumento icónico de La Serena- con el hermoso trasfondo de un círculo amarillo, clara invitación a la centralidad de la entrega del Señor Jesús en la Eucaristía. Completa el centro la lámpara con la llama encendida, uniendo el faro y la lámpara con el texto bíblico inspirador escogido: "Tu Palabra es una lámpara para mis pasos, una luz en mi sendero" (*Sal* 119,105). Rodean la imagen central 16 esferas que representan a las regiones del país -azules y verdes- cerrando así las imágenes principales; simbolizan también parte de las cuentas de un Rosario, indicando que **los participantes, como el encuentro mismo -Primera JNJ-, se confían a la Virgen santa, nuestra Señora del Rosario de Andacollo**. Presente también el lema: Jóvenes peregrinos de esperanza.

**El himno**, es una invitación a los jóvenes de estar siempre alegres, "porque somos el ahora de Dios". Hace presente en frases motivadoras lo que ellos son en la Iglesia, sobre todo a partir de la Palabra y en referencia al lema escogido, como también a desafíos planteados por el Papa Francisco, en especial a la juventud.

Es así como estos símbolos de la JNJ La Serena - 2025, favorecen anunciar el Evangelio y acompañar de manera especial a los jóvenes en su realidad. Al mismo tiempo, animar la comunidad a confiar en ellos, ofreciéndoles espacios de participación, como también **concretar el anhelo de construir juntos el hoy de la sociedad y la Iglesia.**



Somos semillas que germinando van, por el camino de una Iglesia peregrina  
Que camina unida, que va en salida, jóvenes sonrientes con espíritu de vida.  
Somos el agua que empujando está, por la vertiente de una Iglesia en salida,  
que en alabanza, que en oración, ponemos toda nuestra confianza en Dios.

Desde el norte, hasta el sur, desde el mar a la cordillera,  
reunida está la juventud, aquí nadie queda fuera.  
Estemos, estemos, estemos siempre alegres, porque somos el ahora de Dios. (Hey)  
Estemos, estemos, estemos siempre alegres, porque somos el ahora de Dios.

Somos la tierra que arando están, para el sendero de una Iglesia, en esperanza,  
con su palabra, que nos iluminará, como lámparas brillando en la oscuridad.  
Somos las redes que conectando está, con la señal de nuestra era, digital,  
por YouTube y facebook, Tiktok, instagram, un mensajito de amor que vamos a dar.

Desde el norte, hasta el sur, desde el mar a la cordillera,  
reunida está la juventud, aquí nadie queda fuera.  
Estemos, estemos, estemos siempre alegres, porque somos el ahora de Dios. (Hey)  
Estemos, estemos, estemos siempre alegres, porque somos el ahora de Dios.

Que su palabra sea como lámpara que ilumina, para peregrinar con esperanza, y alegría.  
Que su palabra sea como lámpara que ilumina, para peregrinar con esperanza, y alegría.

Estemos, estemos, estemos siempre alegres, porque somos el ahora de Dios. (Hey)  
Estemos, estemos, estemos siempre alegres, porque somos el ahora de Dios. (Hey)  
Estemos, estemos, estemos siempre alegres, porque somos el ahora de Dios. (Hey)  
Estemos, estemos, estemos siempre alegres, porque somos el ahora de Dios.



Jesús,  
amigo y compañero  
de camino de los jóvenes  
impulsanos a salir al encuentro  
de tantos que aún no te conocen  
y no han escuchado tu Evangelio.

Tú que amas a todos los jóvenes  
y los miras con ternura,  
porque son el "ahora de Dios",  
ánimales a peregrinar  
de norte a sur, de mar a cordillera,  
rumbo a la Jornada Nacional de la Juventud.

Que tu Palabra  
sea lámpara que ilumina  
sus búsquedas, sueños, y alegrías.  
Que como peregrinos de la esperanza,  
y animados por el Espíritu,  
ayuden a renovar tu Iglesia,  
y construyan un país más justo y solidario,  
cuidando la casa común,  
abrazando a los pobres y marginados,  
siendo testigos de tu amor.

María, Madre de Andacollo,  
ayúdanos a vivir nuestro discipulado  
en este momento de la historia  
y junto a todos los jóvenes podamos decir  
¡Aquí estamos Señor! Amén.



**FÚTBOL PRIMERA A**

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U de Chile	28	13	8	+13
2 Iquique	24	13	7	+6
3 U. Católica	24	13	7	+5
4 Palestino	21	11	6	+11
5 Coquimbo U.	21	11	6	+6
6 Everton	21	13	6	+1
7 Colo Colo	20	12	6	+7
8 U. Española	18	12	5	+4
9 Ñublense	14	12	4	+3
10 O' Higgins	14	12	4	-8
11 Cobreloa	14	13	4	-16
12 Huachipato	13	12	3	-8
13 A. Italiano	11	12	3	-3
14 Cobresal	11	12	2	-3
15 Copiapó	9	13	3	-8
16 U. La Calera	8	12	2	-10

**Programación Fecha 13°**

**Sábado 18/05**

Everton	1-0	Copiapó
Cobreloa	2-2	Iquique
U de Chile	1-2	U. Católica

**Domingo 19/05**

12:30 Ñublense	Vs.	O'Higgins
17:30 Colo Colo	Vs.	Palestino

**Lunes 20/05**

18:00 U. Española	Vs.	U. La Calera
18:00 Cobresal	Vs.	Coquimbo U.
20:30 A. Italiano	Vs.	Huachipato

**FÚTBOL PRIMERA B**

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	29	13	9	+10
2 Rangers	25	12	8	+9
3 Limache	24	12	7	+12
4 AC. Barnechea	22	13	6	+4
5 Magallanes	20	12	6	+6
6 San Luis	19	11	6	0
7 Antofagasta	17	12	5	+3
8 Santa Cruz	17	12	5	-2
9 Stgo. Morning	16	12	4	+2
10 Recoleta	16	12	5	-3
11 San Marcos	13	12	4	-2
12 Stgo. Wanderers	13	11	3	-2
13 U. de Concepción	13	12	4	-8
14 Temuco	12	13	3	-7
15 Curicó U*	11	12	4	-5
16 U. San Felipe	4	13	1	-15

\* Sentencia Curicó Unido por desacato, pierde 3 puntos.

**Programación Fecha 13°**

**Sábado 18/05**

La Serena	3-0	U. San Felipe
Temuco	0-1	Barnechea
San Luis	Vs.	Santa Cruz

**Domingo 19/05**

12:30 Antofagasta	Vs.	Magallanes
15:00 Wanderers	Vs.	Curicó
20:30 Rangers	Vs.	U. de Concepción

**Lunes 20/05**

15:30 Stgo. Morning	Vs.	Recoleta
20:30 Limache	Vs.	San Marcos

SE MANTIENE FIRME EN EL LIDERATO

# Altamirano lidera a La Serena en goleada ante San Felipe



El ariete trasantino de los serenenses fue el héroe en la goleada por la fecha 13 ante el cuadro de San Felipe.

CRISTIAN SILVA

Carlos Rivera / La Serena

@eldia\_cl

El "hat trick" del delantero Lionel Altamirano permitió ayer a CD La Serena un cómodo triunfo sobre Unión San Felipe en el estadio La Portada. El conjunto papayero necesitó de su goleador en media hora de juego para fulminar al colista y ratificarse con un claro 3-0 como líder de la clasificación, al cumplirse la fecha 13 del campeonato del Ascenso.

Altamirano no necesitó de estudio y de nada en particular para probar su efectividad frente al conjunto aconca-güino, ya que a los 9' concretó un remate bajo, tras habilitación de Juan Ignacio Figueroa para vencer al portero Martín Ibacache, quien tampoco, nada pudo hacer a los 20' para contrarrestar un potente cabezazo del goleador de los rojos tras un lanzamiento de esquina de Sebastián Gallegos.

Con el 2-0 el equipo visitante quiso salir, generar oportunidades frente al arco del cuidatubos Eryn Sanhueza, aunque atrás no lograban mostrar la solidez que pretendía el técnico Ricardo Manteca, ya que Sebastián Molina fue víctima de falta penal, lo que permitió el lucimiento del artillero

**Un triplete del atacante argentino le dio el triunfo por 3-0 a los papayeros sobre el conjunto aconca-güino. El elenco de Erwin Durán, se mantiene cómo sólido líder al cumplirse la décimotercera fecha del Ascenso.**

papayero, quien doblegó a Ibacache con un potente remate para decretar el 3-0 a los 32' liquidando la lucha.

Unión San Felipe buscó el descuento en la segunda etapa y mereció un par de descuentos, aunque el portero Sanhueza volvió a demostrar que atraviesa por un buen momento al entregar nuevamente su arco en cero.

En la próxima fecha, Deportes La Serena recibirá a Rangers en La Portada, equipo que lo sigue en la clasificación.



3

LA SERENA  
V/S  
SAN FELIPE

0

ESTADIO: LA PORTADA

ÁRBITRO: Benjamín Saravia  
PÚBLICO: 3.374

E. Sanhueza  
D. Sanhueza  
L. Alarcón  
E. Guerrero  
R. Osorio  
C. Lobos  
S. Gallegos  
J. I. Figueroa  
E. Espinoza  
S. Molina  
L. Altamirano

M. Ibacache  
G. Guaiquil  
I. Meza  
M. Silva  
A. Herrera  
V. Demateis  
H. Herrera  
B. Riveros  
G. Jara  
M. Sandoval  
C. Huanca

DT: Erwin Durán

DT: Ricardo González

**CAMBIOS**

64' M. Ramírez x Lobos.  
64' G. Gallardo x Figueroa.  
75' R. Dubó x Molina.  
88' B. Guajardo x Guerrero.  
88' L. Rinaldi x Espinoza

46' D. Salazar x Huanca.  
70' V. Alvarez x Sandoval.  
77' I. Müller x Guaiquil.  
77' F. Gómez x H. Herrera.

**GOLES**

1-0, 9' Altamirano; 2-0, 20' Altamirano; 3-0, 32' Altamirano (penal)

**INCIDENCIAS**

Amarillas: Ramírez (LS); Guaiquil, H. Herrera (USF).  
Expulsado: 89' Silva, roja directa, (SF).

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

**DR. DIEGO POLANCO**  
CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA  
Hospital Universitario de Getafe, Madrid, España.  
MÉDICO CIRUJANO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE.  
Acreditado por CONACEM y Superintendencia de Salud en Cirugía Plástica.

**MIEMBRO SOCIEDAD CHILENA DE CIRUGÍA PLÁSTICA.**

- ➔ Abdominoplastia sin drenajes y Lipoescultura con transferencia de grasa.
- ➔ Aumento, reducción y levantamiento de mamas con y sin implantes.
- ➔ Cirugía de Ginecomastia.

**CONSULTAS:**

- 📞 Agendar Consulta al WhatsApp +569 48189883 +569 79478253
- 📧 www.instagram.com/drpolanco
- 🌐 www.diegopolanco.cl

Dr. Javier Fernández Dodds

CIRUJANO  
**VASCULAR ENDOVASCULAR**

- Somos líderes en el tratamiento de las Enfermedades Venosas.
- Sólo tecnología y técnicas ambulatorias.
- Centros en La Serena y Santiago.
- Próxima apertura de nuevas instalaciones en La Serena.

La Serena y Santiago

Agenda tu hora: +569 44374327 223789746 +569 87688953

vascularholley.cl



CLUB DEPORTES LA SERENA

**Escuela de fútbol directa**

# CDLS

**PROFESOR: FELIPE TORRES**

## CATEGORÍAS

2019 | 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 | 2012

**MATRÍCULA**

**\$30.000**

**MENSUALIDAD**

**\$30.000**

 COMPLEJO DEPORTIVO DE CDLS | CANCHA DE PASTO NATURAL

INSCRIPCIONES A TRAVÉS DE

**TIENDA GRANATE**

**ticketplus+**

 [ESCUELAOFICIALCDLS](#)

 [CDLSOFICIAL](#)

JAVIERA GONZÁLEZ FUE LA VENCEDORA

# Los niños fueron protagonistas en la regata Glorias Navales

Carlos Rivera / Coquimbo

@eldia\_cl

Con una masiva participación de jóvenes y niños, se desarrolló la regata Glorias Navales en el Yachting Club La Herradura, encuentro abierto que congregó a las embarcaciones Pirata Standard, Pirata Clásico, Optimist, ILCA 4, 6 y 7, Lightning y Vagabundo.

De las cuatro contempladas inicialmente, finalmente se desarrollaron dos regatas en el club de Yates, balance que, en todo caso, dejó muy conformes a los organizadores como también a los competidores, quienes pudieron compartir un grato momento en la jornada sabatina.

De esta forma, en las competencias se impuso Javiera González, quien aventajó a Lucas Vanucci y Felipe González, quienes se ubicaron en el segundo y tercer lugar, respectivamente.

Para Felipe Guiñez, director comodoro y juez de la regata, el torneo resultó ser una atractiva actividad enmarcada en el Mes del Mar. "Lo auspicia la Armada de Chile y la Asociación de los Caleuchanos, donde se comparte en el deporte y se navega en familia. En la actividad de hoy navegaron varios niños, quienes fueron los ganadores de la actividad", destacó.

Desde el punto de vista técnico, reconoció que las condiciones del viento fueron relativamente fuertes. "Teníamos planificado realizar cuatro regatas, pero se pudieron hacer solamente dos. El viento subió desde los 12 hasta los 18 nudos, por lo tanto las condiciones de seguridad comienzan a ser más exhaustivas, y hay que cuidarse un poco. Los riesgos siempre están presentes, y hay que minimizarlos, más cuando estamos teniendo actividades con



CLUB DE YATES LA HERRADURA

Gran cantidad de jóvenes y niños participaron en la regata Glorias Navales, llevada a cabo en el Yachting Club La Herradura.

**En el marco de las actividades del Mes del Mar, se llevó a cabo esta prueba, la que reunió a toda la familia del Club de Yates de La Herradura. El sábado 25, en tanto, tendrá lugar la regata de la vela mayor.**

niños", precisó.

## ABIERTO PARA TODOS

Guiñez, aprovechó este encuentro con Diario El Día, para extender la invitación a la comunidad para que se acerque al Club de Yates de La Herradura, el cual, subraya, "está abierto a la comunidad. Somos un club sin fines de lucro. Nos gusta el deporte marino, la actividad náutica, la vela principalmente, por lo que resulta muy atractivo para los niños y las familias".

En ese sentido, Guiñez agregó que las actividades continuarán el sábado 25 con una nueva regata,

"la de la vela mayor. Los Yates del club saldrán rumbo a Coquimbo en una actividad de raid náutico, y estaremos de vuelta a las 16:00 horas aproximadamente. Se podrán ver los Yates desde La Pampilla y la Parte Alta de Coquimbo".

Además de los socios del club de Yates, dicha competencia también tendrá participantes de otras localidades. "Esperamos que vengan desde Las Tacas, que compartan con nosotros, además de un grupo de franceses que se encuentran de paso por la bahía", afirmó.

De hecho, asegura que esta actividad es una de las que despierta mayor convocatoria en la temporada. "Es una actividad que esperamos en el año. Celebrar las Glorias Navales es nuestro compromiso nacional", destacó.

## RESULTADOS DE AYER

- 1º Javiera González
- 2º Lucas Vanucci
- 3º Felipe González
- 4º Alberto Gómez
- 5º Maite Hernández
- 6º César Gómez

## POLIDEPORTIVO

**Nicolas Jarry busca la gloria y el título del Masters 1000 de Roma**



EFE

Nicolás Jarry (24º del mundo en el ranking ATP) disputará hoy, desde las 11:00 horas, uno de los duelos más importantes de su carrera: la final del Masters 1000 de Roma ante el alemán Alexander Zverev (5º). El nacional considera que "será otro partido durísimo. Zverev ya ganó aquí, sabe jugar estas finales y yo tengo que seguir este mismo camino". Por llegar a esta instancia Jarry ya suma la friolera de \$ 498.166.050 ganados, las que, naturalmente, serán mucho mayores si termina levantando el trofeo.

**Murió la yegua Edén y el Team Chile pierde cupo de equitación para JJOO.**



EFE

El Team Chile confirmó el lamentable fallecimiento de la yegua Edén, integrante del binomio clasificado a los Juegos Olímpicos de París 2024 junto al jinete Jaime Bittner.

El motivo del fallecimiento fue producto de una infección interna y debido a esta situación, por reglamento de la competencia, el Team Chile no podrá utilizar el cupo para la cita olímpica, ya que se considera como clasificado el tándem compuesto por jinete y caballo.

"Lamentamos profundamente el fallecimiento de Edén y acompañamos al deportista Jaime Bittner en este doloroso momento", indicó un comunicado del Team Chile.

**CREMATORIO SERENITY**

¿Te parece muy pronto para hablar de la muerte con tu familia? **Háblalo con nosotros y te orientamos.**

crematorio\_serenity
 

 +56 9 2606 1347
 

 www.crematorioserenity.cl

CONDOLENCIAS



Lamentamos comunicar el sensible fallecimiento de nuestro expresidente del club entre los años 1981 y 1982, además de destacado dirigente en la historia institucional de Coquimbo Unido, don:

**RICARDO LARRAGUIBEL L.**

(Q.E.P.D.)

Como club enviamos nuestras sinceras condolencias, Fuerza y Coraje a su familia, amigos/as y cercanos/as en este momento de profundo dolor.

**JORGE CONTADOR ARAYA, PRESIDENTE Y DIRECTORIO DE COQUIMBO UNIDO SADP**

CONDOLENCIAS



Comunicamos el triste fallecimiento de un gran amigo, expresidente del club entre los años 1981 y 1982, además de destacado dirigente en la historia institucional de Coquimbo Unido, don:

**RICARDO LARRAGUIBEL L.**

(Q.E.P.D.)

Enviamos un fraterno abrazo y nuestras más sinceras condolencias, Fuerza y Coraje a su familia, amigos/as y cercanos/as en este momento de profundo dolor.

**EXPRESIDENTES COQUIMBO UNIDO SADP**

CONDOLENCIAS



Lamentamos informar el sensible fallecimiento de un Hijo Ilustre de Coquimbo, expresidente del club entre los años 1981 y 1982, además de destacado dirigente en la historia institucional de Coquimbo Unido, don:

**RICARDO LARRAGUIBEL L.**

(Q.E.P.D.)

Acompañamos con un fraterno abrazo, nuestras más sinceras condolencias, Fuerza y Coraje a su familia, amigos/as y cercanos/as en este momento de profundo dolor.

**GRUPO ACCIONARIO " COQUIMBANOS POR SIEMPRE "**

DEFUNCIÓN



El directorio del Club Social y Deportivo Atenas y socios expresan sus mas sentido pesame por la irreparable perdida de nuestro destacado y querido expresidente, director , socio y amigo.

**RICARDO ENRIQUE LARRAGUIBEL L.**

(Q.E.P.D.)

Invitamos a socios amigos y familia, al velatoria que se realiza en la iglesia San Pedro ubicada en Jose Santiago Aldunate 999, Coquimbo y la ceremonia en su recuerdo el domingo 19 de mayo a la 13:00 hrs en la iglesia y posterior traslado al Parque del Recuerdo de Coquimbo. Un abrazof raterno en estos momentos de dolor a su distingida esposa e hijos y familia.

**EL DIRECTORIO DEL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ATENAS**

CONDOLENCIAS

Empresa Portuaria Coquimbo se une en el profundo pesar y expresa sus condolencias por el fallecimiento del Señor

**RICARDO LARRAGUIBEL**

(Q.E.P.D.)

Quien en vida realizó un invaluable aporte al desarrollo de la red logística portuaria y en especial del Puerto de Coquimbo.

Sus funerales se realizarán hoy en la Iglesia San Pedro de Coquimbo.

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-1986-2019, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con MAUAD", se rematará el día **19 de junio de 2024**, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 7.321 N°4.609 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2006, ubicado en Pasaje Rabbi N°3.332, que corresponde al sitio N°83 del Loteo Conjunto Habitacional "San Marino, Etapa B-3", comuna de Coquimbo. Rol de Avalúo N°2908-47. El mínimo será la suma de \$54.289.491. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 2195-2023 "BANCO SANTANDER-CHILE con PAREDES HUERTA", fijó 10 de junio de 2024, 11:00 horas, remate del inmueble consistente en el Departamento N°H-203 del 2º piso del EDIFICIO H y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO SUPERFICIAL N°47, ambos del CONDOMINIO BRISAS DE LA FLORIDA III, con acceso común por CALLE EL ARÁNDANO N°5.337, ciudad y comuna de La Serena, inscrito a fojas 10.869 N°7.277 del Registro de Propiedad del año 2.019 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Rol de Avalúo N° 3.089-264 de La Serena. Mínimo subasta \$57.955.392, según tasación fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado emitido por Banco del Estado de Chile. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. **Isabel Del Carmen Cortés Ramos. Secretario PJUD Veintiséis de abril de dos mil veinticuatro.**

EXTRACTO

REMATE TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 3025-2023 "BANCO SANTANDER- CHILE con SALGADO ALVARADO", fijó 04 de junio de 2024, 10:00 horas, remate del inmueble consistente en sitio y casa ubicado en calle Santo Cura de Ars N°1.266, que corresponde al sitio 8 de la manzana 1, del Loteo denominado "Bosque Oriente IV, II Etapa", de la comuna de Coquimbo. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 4.289 número 2.030 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.021. Mínimo subasta \$51.450.697, Rol de Avalúo N°3.713-8 de Coquimbo. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista bancario a la orden del tribunal o endosado a favor de éste, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal.

**JOHANNA ZARRICUETA RIVERA SECRETARIA SUBROGANTE**

**PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES**  
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

**EXTRACTOS - REMATES**  
**NOTIFICACIONES**  
**INTERDICIONES**  
**POSESIÓN EFECTIVA**

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO  
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE  
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ  
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**  
FONO WHATSAPP: **984186590**  
CORREO: **pjaime@eldia.la**

**Vida Social**

**VENTA DE GARAGE**

IESA, International English Spanish Association, invita a la comunidad a participar en la "Garage Sale" que realizará el sábado 1 de junio, de 09:30 a 16:00 horas, en el Centro Comunitario y Cultural Cuatro Esquinas de La Serena. Informaciones e Inscripciones al +56 933299888.

**SANTORAL**

Yvone

**URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

**FARMACIAS**

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia Calafate Avenida
René Schneider 1440
Farmacia Sana Sana Libertad
249

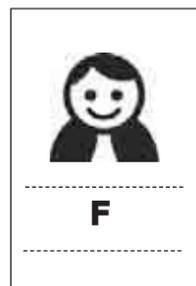
**Mareas**

HOY		
01:31	0.50 B	
07:51	1.35 P	
13:54	0.64 B	
19:45	1.27 P	
MAÑANA		
01:59	0.48 B	
08:23	1.44 P	
14:37	0.58 B	
20:24	1.25 P	

**Sudoku**

4	9		5	8				1
		3	1					8
		7			3	4		2
1	7			6				2
3			2	7				6
	5				9			1 7
2		4	7			9		
	6				4	1		
7			5	6			4	3

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

E	4	2	9	5	6	1	8	7
8	7	1	4	2	3	5	9	6
5	9	6	8	1	7	4	3	2
7	1	8	6	3	4	2	5	9
9	6	5	1	7	2	8	4	3
4	2	3	5	9	8	6	7	1
2	5	4	3	6	9	7	1	8
6	8	9	7	4	1	3	2	5
1	3	7	1	8	5	9	6	4

**Puzzle**

tintura medicinal	destreza, inv.	bóvido	neón	comienzas	Puzzle Nº 6401
congregue					*cont. de la lectura
*la foto					
Iridio y oxígeno			idem		
			cribé		
calcio			carbono, cobalto		
si rgase, inv.			lápiz inglés, inv.		
terminar	pio de España	cueva	ovillo	interjecc.	pegro francés
silencios			litio y calcio	mirlo s/ptas.	ave americana
					gelatina, inv.
					juntas
*fin de la lect.					
club que dirigió					interjección.
aljaba					
				recela	
				mil	
roda			concupina		

**SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR**

A  
L  
I  
A  
N  
A  
R  
E  
S  
C  
A  
T  
A  
R  
E  
A  
O  
N  
T  
O  
S  
A  
D  
O  
P  
A  
I  
R  
O  
A  
D  
O  
R  
A  
R  
I  
A  
A  
M  
E  
L  
U  
A  
N  
I  
M  
A  
T  
N  
O  
C  
E  
V  
A  
N  
I  
S  
A  
R  
E  
R  
A  
N  
S  
A  
C  
A  
R  
G  
R  
A  
T  
O  
M  
E  
S  
A  
M  
A  
L  
A  
S

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No olvide apoyar a quien tiene a su lado, haga sentir que estará con ella/el en todo momento. SALUD: Debe tratar de realizar un poco de actividad deportiva. DINERO: Poco a poco las cosas tenderán a estar más estables, sea paciente. COLOR: Amarillo. NUMERO: 26.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Acepte a esa persona si es que cree que la otra persona habla con verdad y si usted tampoco tiene compromisos. SALUD: No debe permitir que una persona ajena a su núcleo ponga en riesgo la salud de los suyos. DINERO: Supérese a sí mismo/a. COLOR: Plomo. NUMERO: 30.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Los malos entendidos, si no son aclarados, pueden dejar y sabor amargo. SALUD: Aléjese un poco de las tensiones para así darle un poco de descanso para su organismo. DINERO: Poco a poco irá cosechando lo sembrado, pero no debe desesperar. COLOR: Salmón. NUMERO: 12.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Este día no deje nada pendiente en cuanto a lo afectivo, si algo surge debe ser hablado de inmediato con la otra persona. SALUD: Trate de cuidarse un poco más para evitar enfermedades respiratorias. DINERO: Enfóquese en lo que tenga pendiente. COLOR: Verde. NUMERO: 7.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Disfrute las cosas que la jornada le vaya presentando la jornada de hoy. SALUD: Cuidado con estar guiando mal su salud, es tiempo de tomar todos los cuidados necesarios. DINERO: Vea si le quedó algún compromiso pendiente y trate de cumplirlo. COLOR: Gris. NUMERO: 2.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Su corazón poco a poco se irá sanando, solo no deje de creer en el amor y en su destino. SALUD: Estrés típico del período por el cual está pasando la población del mundo. DINERO: Trate de que le quede dinero disponible, no se lo gaste todo. COLOR: Lila. NUMERO: 10.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: El corazón se sana, y si usted le da la oportunidad a un nuevo amor las cosas tienen mucha pinta de funcionar mejor. SALUD: Debe tener más armonía en su vida. DINERO: Salga de su zona de confort haciendo el esfuerzo por buscar un nuevo horizonte. COLOR: Marrón. NUMERO: 22.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Es importante que esté más dispuesto/a a amar si es que desea que alguien llegue a su vida. No deje pasar más tiempo. SALUD: Fíjese muy bien por los lugares que transita para evitar accidentarse. DINERO: No debe involucrarse en conflictos al interior de su trabajo. COLOR: Crema. NUMERO: 14.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No descarte formalizar un poco las cosas ya que puede ser importante para la otra persona. SALUD: Su condición no se encuentra del todo bien, pero dándose ánimo y cuidándose esto puede cambiar. DINERO: No desaproveche su potencial. COLOR: Granate. NUMERO: 4.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: No se deje llevar tanto por los celos, estos pueden hacer que su visión de las cosas sea distinta a lo que realmente pueda ocurrir. SALUD: Si su salud no es la mejor no dude en pedir ayuda. DINERO: Debe invertir con prudencia, piense bien en donde gastar. COLOR: Celeste. NUMERO: 9.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Los reencuentros son buenos, pero es importante tener cuidado de que las cosas en la realidad no sean como parece. SALUD: No se exponga a un problema mayor, trate de dejar los vicios. DINERO: Las deudas pendientes deben ser saldadas con prontitud. COLOR: Rojo. NUMERO: 6.

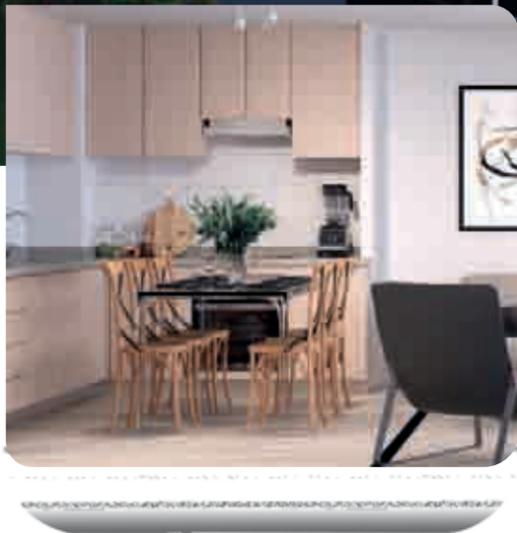
**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Reavivar viejos amores puede generar un problema si usted no está viendo cambios en esa persona del pasado. SALUD: Tengan mucha prudencia al conducir. DINERO: No pierda la esperanza en que llegará a alcanzar las metas que se ha propuesto. COLOR: Gris. NUMERO: 3.

# CONDOMINIO COSTA HORIZONTE

¡Visita Departamento Piloto!



DEPTOS DESDE  
**61,62 a 73,65 m2**



CONOCE  
TU FUTURO  
DEPTO  
**EN 360°**



Gran piscina



Sala multiuso



Quincho

ALTA PLUSVALÍA



AV. GABRIELA MISTRAL CON CON CALLE LAS PARRAS



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria\_elqui.s.a



991640400 - 973373080  
942834548 - 983267286  
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:  
Av. Gmo. Ulriksen esq.  
Av. San Joaquín

